

REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

¿Cuáles son las razones que explixcan el comportamiento de los partidos políticos mayoritarios en el Municipio de Querétaro (PAN, PRI, Y PRD) en la campaña de 2009 y cómo se reflejó esto en los resultados electorales y en el programa de gobierno del partido triunfador?

Autor: Luz Adriana Gómez Rivera

Tesis presentada para obtener el título de: Maestro en Ciencia Política

> Nombre del asesor: Alfredo Lugo González

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación "Dr. Silvio Zavala" que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo "Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada", se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA

MAESTRÍA EN CIENCIA POLÍTICA

"¿Cuáles son las razones que explican el comportamiento de los partidos políticos mayoritarios en el municipio de Querétaro (PAN, PRI y PRD) en la campaña de 2009 y cómo se reflejó esto en los resultados electorales y en el programa de gobierno del partido triunfador?

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRO EN CIENCIA POLÍTICA

PRESENTA

LUZ ADRIANA GÓMEZ RIVERA

ASESOR

DR. ALFREDO LUGO GONZÁLEZ

CLAVE: 16PSU0063Z

ACUERDO MAES100506

MORELIA, MICHOACÁN

AGOSTO, 2011

ABSTRACT

Theme: Behavior from PRI, PAN & PRD, the three main politic forces in Queretaro City in election campaign 2009.

Institute: Universidad Vasco de Quiroga Investigator: Luz Adriana Gómez Rivera

Universe: Querétaro City

Period: 2009

Methodology:

Politic Investigation about Querétaro City

Problem:

Behavior that determines politic life in Querétaro City 2009 What comes from election 2009 in Querétaro City?

Variables connecting:

X= PAN, PRI, PRD

Y= ELECTION 2009, QUERETARO

Results:

Words Key:

Campaña electoral, Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, Querétaro, electioneering 2009, ciudadanos queretanos.

DEDICATORIAS

Dedico esta tesis a mi papá que siempre ha sido el ángel que cuida de nosotros, a mi mamá por su motivación constante, a mis hermanos por ser los mejores hermanos que pude tener, en fin, a toda mi familia que ha sido mi mayor inspiración y apoyo en toda mi vida.

A Ricardo Pacheco Espinoza por su contribución invaluable a mi vida.

A mis amigos y amigas por ser una luz en mis días oscuros, por darme ánimo y apoyarme en los momentos difíciles, por los buenos momentos que han servido de inspiración para terminar esta tesis.

A Dios por ser Él.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a la Lic. Teresita Vega Campa y al Ing. José Antonio Herrera Jiménez, por su invaluable apoyo en el desarrollo de esta maestría y titulación respectiva.

Agradezco a los profesores que me guiaron en el desarrollo de esta tesis: M. en C. Ma. Guadalupe Trejo, Herminio De la Barquera y al Dr. Alfredo Lugo González, por su paciencia y dedicación.

Así mismo, agradezco a las personas que me apoyaron en el desarrollo de esta tesis, a René y a Rafael, así como a quienes contestaron sin problema las entrevistas que requería para esta tesis.

TABLA DE CONTENIDOS

Introducción

- I. Planteamiento del problema
- II. Justificación
- III. Delimitación espacio temporal
- IV. Propósitos: general, particulares
- V. Supuesto teórico y categorías de análisis
- VI Metodología:
 - a) Tipo de paradigma
 - b) Tipo de estudio
 - c) Universo
 - d) Unidades de análisis
 - e) Técnicas e instrumentos
 - f) Paradigma epistemológico

Capítulo I: ANÁLISIS SITUACIONAL

Capítulo II: MARCO TEÓRICO

Capítulo III: PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Conclusiones

Fuentes de información

Anexos

INTRODUCCIÓN

Existe una frase que dice "El pueblo tiene el gobierno que se merece", el cual se afirma cuando no nos damos el tiempo para investigar como ciudadanos sobre sus plataformas y promesas de campaña; y, aún así podemos ser presa fácil de muchas demagogias, empleadas por los partidos políticos que existen en nuestro México y que siguen expandiéndose en la creación ficticia de pequeños partidos, que no son más que extensiones de los partidos más grandes.

La manera más objetiva de saber realmente quiénes serán nuestros representantes es dando un seguimiento a los comportamientos de los partidos políticos, sin embargo, como esto sería una tarea que nos llevaría años y tal vez siglos de investigación, esta tesis comprende antecedentes y comportamientos de las elecciones municipales de Querétaro en el año 2009.

Santiago de Querétaro, Capital del estado, fue fundada en el año de 1531, al amparo del Apóstol Santiago, quien se apareció en las alturas para sellar con su imagen el mestizaje cultural de la que llego a ser la tercera cuidad virreinal de la Nueva España en el siglo XVIII.

El estado de Querétaro cuenta con 18 municipios: Pinal de Amoles, Landa de Matamoros, Jalpan de Serra, Amealco de Bonfil, Huimilpan, Corregidora, Peñamiller, Tolimán, Querétaro, Tequisquiapan, Pedro Escobedo, El Marqués, San Juan del Río, Cadereyta, San Joaquín, Colón, Arroyo Seco y Ezequiel Montes.

El gobierno Municipal en el territorio Americano, dio inicio en el año de 1519, cuando el conquistador Hernán Cortes en el Puerto de Villa Rica ahora Puerto de Veracruz, hizo en ese entonces que el pueblo eligiera un Ayuntamiento en el que el Alcalde fue don Alonso Hernández Portocarrero.

Como sabemos, durante trescientos años la Nueva España estuvo gobernada por

virreyes y corregidores hasta 1821, cuando culminó la Independencia de México y nos constituimos como una nación libre.

En las Constituciones de 1824 y 1857, no tomaron en cuenta los Ayuntamientos. Durante la presidencia del General Porfirio Díaz, quien gobernó durante treinta años, el territorio estaba dividido en Distritos Cantones, Partidos gobernados por jefes políticos y perfectos políticos.

A finales del año de 1910 cuando encabezaba la Revolución Francisco I. Madero, hasta el 25 de diciembre de 1915 fue en Veracruz el primer jefe del Ejército Constitucionalista y encargado del Poder Ejecutivo don Venustiano Carranza, expidió una Ley creando los municipios libres y ayuntamientos encabezados por Presidentes Municipales.

En Querétaro el 15 de junio 1916, el gobernador militar del Estado don Federico Montes, convocó a elecciones, para que el pueblo designara a su primer Presidente Municipal y regidores, quienes tomaron su cargo el primer domingo de octubre del mismo año. Por lo que Alfonso Camacho fue el primer presidente Municipal del Centro.

En el año de 1915 en diciembre, fueron creados los Municipio Libres y los Ayuntamientos por un presidente municipal, en Querétaro las primeras elecciones fueron en septiembre de 1916, donde el primer Presidente Municipal del Centro fue don Alfonso M. Camacho, quien vivía en la calle de Santo Domingo, hoy es la calle de Pino Suarez Poniente número 53, en el Centro Histórico de la Ciudad de Querétaro.ⁱ

En la historia política de Querétaro, se traza una línea divisora entre los movimientos campesinos tradicionales de los valles y de los rancheros de la Sierra Gorda. En ninguna de las dos zonas había un reclamo urgente para aplicar la reforma agraria ejidataria, lo que no impidió que los distintos caudillos y caciques se acoplaran a los grupos agraristas nacionales y trataran de cambiar el destino de su gente y los suyos mismo, uno de ellos, Saturnino Osornio, a quien se le presentaron oportunidades políticas en función de las pendulares políticas presidenciales.

La trayectoria del "agrarista" Saturnino Osornio, supone un gran aporte historiográfico, muestra una interesante forma de agrarismo. En el conflicto de los años 1928-1934 entre los agraristas --que apoyaban una reforma ejidal radical--- y los veteranos de la revolución liderados por el "Jefe Máximo" --que se inclinaban por una reforma particular parecida a la postulada por los liberales desde el siglo XIX, Don Saturnino se encontraba en una situación peculiar. Pertenecía a los líderes rurales que tuvieron la astucia y suerte de saber a qué bando político arrimarse en la rebelión de De la Huerta y en la disputa entre Obregón y Calles en 1928. Convirtiéndose luego en uno de los privilegiados del "Jefe Máximo", fue electo Gobernador en 1931. Ya en 1932 impuso leyes agrarias que estaban más a tono con los postulados de los veteranos que con los postulados revolucionarios. Las leyes en cuestión postulaban un fraccionamiento particular de tierras y la modernización de la agricultura que poca semejanza tenían con las leyes agrarias de Tejeda en Veracruz y Cárdenas en Michoacán. No sorprende, entonces, que con los cambios acaecidos en los años 1934-1935 Osornio y su gente, hayan sido alejados de los centros de fuerza política por Lázaro Cárdenas.

A través de su trayecto y los de otros caciques (especialmente los de la familia serrana Rubio), Querétaro vivió cambios sociales, junto con las influencias de la políticas nacionales destinadas a movilizar o a inmovilizar a las masas, fueron económicamente desastrosas para la agricultura del estado. Recién en los años 50 Querétaro volvió a los índices prósperos de producción agrícola que lo habían distinguido hasta la segunda década del siglo XX.

La relevancia de esta investigación contempla que la historia de los queretanos se ha ido forjando poco a poco incluyendo nuevos actores y nuevas realidades. Querétaro enfrenta hoy una emisión de voto que le permitirá crecer, estancarse o retroceder, por lo cual, estas elecciones municipales, serán un suceso histórico trascendente.

Aunque esta investigación se enfoca al ámbito municipal, no se puede dejar de citar al gobierno estatal, pues es un factor que influye directamente en su capital, así como el panorama político nacional.

Uno de los actores que pueden contribuir a esta trascendencia será el nuevo presidente municipal, los partidos participantes en estas elecciones son, por orden de registro ante el Instituto Electoral de Querétaro:

- Partido Acción Nacional (PAN)
- Partido Revolucionario Institucional (PRI)
- Partido Nueva Alianza (Nueva Alianza)
- Partido de la Revolución Democrática (PRD)
- Partido Convergencia (Convergencia)
- Partido Verde Ecologista de México (PVEM)
- Partido Social Demócrata (PSD)

El Gobierno del Estado de Querétaro, al igual que a nivel nacional, se encuentra dividido en tres poderes:

- Ejecutivo: representado por el gobernador del estado, elegido por sufragio por un periodo de 6 años sin posibilidad de reelección, el gobernador de 2003 a 2009 fue Francisco Garrido Patrón del Partido Acción Nacional; hoy en día, se ve reflejada la gran movilización del PRI en el Estado y por consiguiente, los resultados de las últimas elecciones, en cuanto al estado, fueron decisivas, el Partido Revolucionario Institucional regresó para gobernar en la persona de José Calzada Rovirosa (2009-2015).
- Legislativo: Congreso del Estado representado por 25 diputados de los cuales 15 son elegidos por votación y los otros 10 proporcionales (plurinominales). La LV Legislatura (2006-2009) fue conformada por diputados de mayoría relativa y de representación proporcional, traducida en 16 diputados del PAN, 4 del PRI, 2 del PRD, 1 del PVEM, 1de Nueva Alianza y 1 de Convergencia. Para la actual legislatura, LVI (2009-2012) se encuentra conformada por 10 diputados del PAN, 9 del PRI, 1 del PRD, 1 del PVEM, 3 de Nueva Alianza y 1 de Convergencia.

Es decir que visto en cifras, el PAN perdió 6 posiciones, mientras que el PRI ganó 5; el PRD perdió 1; el PVEM siguió conservando su escaño; Nueva Alianza obtuvo 2 más y Convergencia siguió con su posición.

• Judicial: Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro.

El gobierno del municipio le corresponde al Ayuntamiento, está conformado por el Presidente Municipal y el cabildo integrado por diez regidores, todos son electos mediante voto universal, directo y secreto para un periodo de tres años no reelegibles para el periodo inmediato pero si de forma no continua; las elecciones se llevan a cabo el primer domingo de julio del año correspondiente y el ayuntamiento electo entra a ejercer su cargo el día 1 de octubre siguiente.

En las elecciones 2009, se compone de un cabildo encabezado por el Presidente Municipal, con un síndico y catorce regidores. El número de regidores depende del número de población y son por representación proporcional, cuatro más que los que se acostumbraban debido al incremento de la población.

Para su gobierno interior el municipio de Querétaro se divide en siete delegaciones, las cuales son:

- Centro Histórico
- Cayetano Rubio
- Epigmenio González
- Felipe Carrillo Puerto
- Félix Osores Sotomayor
- Josefa Vergara y Hernández
- Santa Rosa Jáuregui

De acuerdo con el Instituto Electoral de Querétaro, para la elección de Diputados locales al Congreso de Querétaro y de Diputados federales al Congreso de la Unión, el municipio de Querétaro se encuentra integrado en los siguientes distritos electorales:

Local:

- I Distrito Electoral Local de Querétaro con cabecera en la ciudad de Santiago de Querétaro.
- Il Distrito Electoral Local de Querétaro con cabecera en la ciudad de Santiago de Querétaro.
- III Distrito Electoral Local de Querétaro con cabecera en la ciudad de Santiago de Querétaro.
- IV Distrito Electoral Local de Querétaro con cabecera en la ciudad de Santiago de Querétaro.
- V Distrito Electoral Local de Querétaro con cabecera en la ciudad de Santiago de Querétaro.
- VI Distrito Electoral Local de Querétaro con cabecera en la ciudad de Santiago de Querétaro.

Federal:

- III Distrito Electoral Federal de Querétaro con cabecera en la ciudad de Santiago de Querétaro.
- IV Distrito Electoral Federal de Querétaro con cabecera en la ciudad de Santiago de Querétaro.

Los presidentes municipales de Querétaro tienen registro como tal a partir de 1970:

- (1970 1973): Antonio Calzada Urquiza (PRI)
- (1973): Manuel Trejo (PRI)
- (1973 1976): Jorge Torres Vázquez (PRI)
- (1976 1979): Mariano Palacios Alcocer (PRI)
- (1979 1982): Álvaro Larrondo Ojeda (PRI)
- (1982 1985): René Martínez (PRI)
- (1985 1988): Manuel Cevallos Urueta (PRI)
- (1988 1991): Braulio Guerra Malo (PRI)
- (1991): Andrés Garrido del Toral (PRI)

- (1991 1994): Alfonso Ballesteros Negrete (PRI)
- (1994 1997): Jesús Rodríguez Hernández (PRI)
- (1997): Noradino Rubio Espinoza (PRI)
- (1997 2000): Francisco Garrido Patrón (PAN)
- (2000 2003): Rolando García Ortiz (PAN)
- (2003 2006): Armando Rivera Castillejos (PAN)
- (2006 2009): Manuel González Valle (PAN)
- (2009): Javier Vázquez Ibarra (PAN)
- (2009 2012): Francisco Domínguez Servien (PAN)

Los candidatos contendientes a la elección 2009 como Presidente Municipal de Querétaro son siete:

Por el Partido Acción Nacional, es el Médico Veterinario Zootecnista, **Francisco Domínguez Servien**;

Por la Alianza "Juntos Para Creer", conformada por el PRI y NUEVA ALIANZA, el diputado con licencia, **Jaime Escobedo Rodríguez**.

Por el PRD, el empresario, Guillermo Félix Zavala.

Por el PT, Ma. Del Carmen Gómez Ortega.

Por el Partido Convergencia, Agapito Arellano Ponce.

Por el PVEM, Yairo Marina Alcocer.

Por el PSD, Mario Quiroz Gatica.

Esta investigación se limita a los tres candidatos de los partidos más trascendentes en Querétaro: PAN, PRI y PRD, es decir, Francisco Domínguez Servien, Jaime Escobedo Rodríguez y Guillermo Félix Zavala.

De acuerdo al Instituto Electoral de Querétaro, existen 757 secciones, y 6 distritos electorales de acuerdo a los últimos procesos electorales 2003 al 2006.

Washing.	Secciones	Secciones Electorales		
Municipio	2003	2006		
Amealco de Bonfil	34	34		
Arroyo Seco	11	11		
Caderey ta de Montes	30	30		
Colón	21	21		
Corregidora	25	30		
El Marqués	28	28		
Ezequiel Montes	17	17		
Huimilpan	14	14		
Jalpan de Serra	15	15		
Landa de Matamoros	14	14		
Pedro Escobedo	24	24		
Peñamiller	14	14		
Pinal de Amoles	18	18		
Querétaro I	50	50		
Querétaro II	45	70		
Querétaro III	53	54		
Querétaro IV	33	69		
Querétaro V	62	62		
Querétaro VI	47	50		
San Joaquín	7	7		
San Juan del Río IX	39	39		
San Juan del Río X	42	42		
Tequisquiapan	30	30		
Tolimán	14	14		
To	otales 687	757		

Municipios y Distritos afectadas en su marco seccional.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Querétaro es una pieza clave en el desarrollo del País, pues se ha posicionado como uno de los estados más seguros a nivel nacional, de la capital del estado se desprende uno de los principales gestores de los municipios en cuestión económica.

El municipio cuenta con 689.9887 km2, lo que equivale al 5.9% del Estado.

La población en el municipio ha incrementado un 58% de 1990 a 2008. De la cual, la población entre 15 y 64 años compone el 64% del total de la población, lo que nos refleja que es un municipio principalmente joven con edad para formar parte de la Población económicamente activa que contribuye al desarrollo del municipio. Se espera que para el 2010 se cuente con una población de 804,663 habitantes en el municipio.

En Querétaro, existen 953 escuelas; 164,344 viviendas particulares; 83 hoteles; 197,448 líneas telefónicas; 54 estaciones de gasolina y aporta el 2.4% del PIB estatal, de acuerdo a la información publicada por la Secretaria de Desarrollo Sustentable.

El municipio y el estado de Querétaro había sido gobernado por el Partido Revolucionario Institucional, el cual se compone por familias de antaño en el municipio: Alcocer, De la Madrid, Guerra, Malo, Burgos, Calzada, entre otras, sin embargo, esto cambió en las elecciones de 1997, donde arrasó con las elecciones el PAN en el Estado y en el municipio.

Actualmente las familias de antaño se mezclaron en dos partidos: PAN y PRI por su peso político en la sociedad, lo cual hace dudar que realmente estén comprometidos con los ideales de cada partido.

Por su parte, el PRD en el 2003, logró alcanzar una presidencia municipal en Tequisquiapan, uno de los sitios más atractivos de la ciudad y lugar de descanso para muchos habitantes extranjeros y del Distrito Federal principalmente.

En las elecciones de 2006, el resultado electoral de los presidentes municipales fue:

El PAN ganó 10 municipios, el PRI en su alianza con el PVEM, 4; el PRD 2 y Convergencia 1.

En las elecciones 2009 el PAN ganó 7 municipios (perdiendo 3 respecto alas elecciones anteriores); el PRI ganó 8 municipios (recuperando 4); el PVEM ganó Ezequiel Montes.

Para las contiendas antes del 2009 se perfilaban las tres fuerzas así:

- 1. PAN
- 2. PRI
- 3. PRD

Después de las elecciones 2009, las fuerzas son:

- 1. PRI
- 2. PAN
- 3. PVEM

La tercera posición ya no es tan clara, debido a que quien resultó ganador del municipio de Ezequiel Montes representando al PVEM, Hipólito Martínez Arteaga, meses después renunció al partido y se unió a las filas del PRI.

Con los resultados antes de las elecciones 2009, se hubiera pensado que el Partido Acción Nacional no tendría que temer, sin embargo, el Partido Revolucionario Institucional llevó a cabo una campaña intensa en varios aspectos, lo que hizo dudar por momentos, incluso en el conteo del Instituto Electoral de Querétaro, quién ocupará la presidencia del municipio capital y por parte del Partido de la Revolución Democrática ha hecho lo posible para posicionarse en el municipio tomando fuerza con

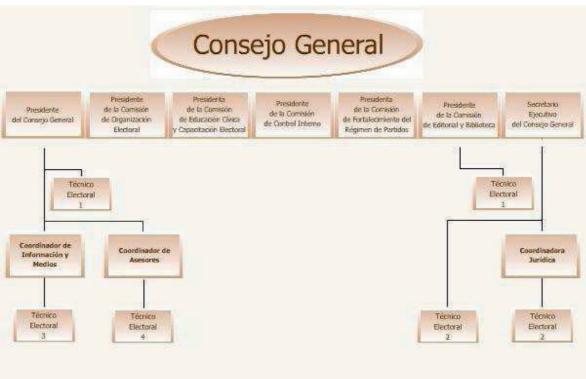
elementos ex panistas y organizando grupos y asociaciones como lo es el Movimiento Antorchista que mantuvo plantón permanente afuera de las instalaciones de Gobierno del Estado en los periodos panistas.

El órgano encargado de regular las elecciones estatales es el IEQ (Instituto Electoral de Querétaro), cuya emana de lo dispuesto por el Artículo 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro Arteaga, y su funcionamiento está regulado por la Ley Electoral del Estado. A la par con responsabilidades vinculadas con la construcción de la democracia como forma cotidiana de vida, una de las tareas fundamentales del Instituto consiste precisamente en disponer todo lo necesario para que periódicamente se celebren elecciones libres, transparentes y confiables para la renovación de los poderes sujetos a elección popular, esto es, la Gubernatura del Estado, cada seis años; la renovación de la Legislatura del Estado y la elección de los 18 Ayuntamientos, cada tres años. A este órgano se le transfirieron atribuciones que hasta 1996 recaían en los poderes Ejecutivo y Legislativo del Estado, así como en los Ayuntamientos.

Para garantizar el cumplimiento de sus tareas, la ley y los reglamentos internos determinan las estructuras que conforman el Instituto Electoral de Querétaro, así como sus respectivas atribuciones. Su máximo órgano de dirección es el Consejo General, un cuerpo colegiado que tiene su domicilio en la capital del estado. La estructura operativa está encabezada por una Dirección General, dos direcciones ejecutivas y dos órganos técnicos.

Durante el proceso electoral funcionan los Consejos Distritales y Municipales y las Mesas Directivas de Casilla, que se integran para conocer y resolver todo lo relativo al derecho de los ciudadanos a elegir a sus autoridades de manera libre, directa y secreta.







Acorde al artículo 99 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, el proceso electoral inicia con la declaratoria que al efecto emita el Consejo General y concluye cuando son entregadas las constancias de mayoría y haya vencido el término para la interposición de recursos, o en su caso, se emitan las resoluciones por los órganos jurisdiccionales competentes (IEQ). La declaratoria correspondiente deberá emitirse en la sesión que celebre el Consejo General dentro de los primeros quince días del mes de enero del año de la elección, conforme al artículo 104 de la Ley citada.

El PRI actúa con una campaña de desprestigio del PAN argumentando que ha gastado mucho dinero en cosas innecesarias como parques públicos, principalmente el Parque Bicentenario que cuenta con montaña rusa, flores de ornato y fuentes danzarinas.

El PAN se ha confiado mucho en seguir en el poder, pues ya lleva doce años gobernando el estado y el municipio, ha hecho campaña en mercados, sindicatos, etc.

El PRD se quiere posicionar en el estado sin despegar muy bien, pero hace promoción a través de espectaculares, carros con logotipos, etc.

Hasta mayo de 2009 a dos meses de las elecciones, los partidos más fuertes fueron el PRI y el PAN, pues han hecho actividades muy similares:

Ambos hicieron comunidades virtuales para acercarse a los ciudadanos principalmente jóvenes a través de redes sociales, como lo es facebook, twitter y hi5. Ambos regalaron boletos para el partido final del equipo de fútbol local (Gallos Blancos), de hecho muchas de las porras iban más encaminadas a los partidos políticos que al partido de fútbol, en las afición se veían ambos candidatos, cada uno con su porra. Ambos partidos han reunido jóvenes que se colocan en los cruceros principales del municipio y en los altos reparten propaganda de sus candidatos, trípticos, calcomanías, y ondean sus banderas gritando el nombre de su candidato.

Considero que dependiendo del comportamiento que tengan los principales partidos en el municipio se puede pronosticar cómo será el desarrollo o freno del mismo en los próximos tres años.

Por lo cual el problema queda planteado de la siguiente manera: ¿Cuáles son las razones que explican el comportamiento diferente de los partidos políticos mayoritarios en Querétaro (PAN, PRI y PRD) en la campaña de 2009 y cómo se reflejó esto en los resultados electorales y en el programa de gobierno del partido triunfador?

Del cual surgen las siguientes interrogantes: ¿El voto de estas elecciones es decisivo en la vida de los queretanos? ¿Hasta dónde está dispuesto a llegar el Partido Revolucionario Institucional para recuperar el municipio de Querétaro? ¿Qué está dispuesto a hacer el Partido Acción Nacional para conservar el poder en el municipio de Querétaro? ¿Cuál es el papel del Partido de la Revolución Democrática en las elecciones 2009 en el municipio?

JUSTIFICACIÓN

Querétaro ha crecido indudablemente en los últimos años, el pueblo que antes denominaban peyorativamente como "Puebletaro" ha quedado en el olvido para convertirse en una ciudad que ha sido declarada oficialmente como patrimonio de la humanidad por la UNESCO.

Pareciera ser que a partir de 1997, el municipio ha crecido considerablemente, y coincide con el cambio de poder de partido (del PRI al PAN), se ha notado el desarrollo industrial, político y social de la entidad, por lo que de las elecciones de 2009 depende que este siga desarrollándose o se quede truncado.

Hoy en día se observa el incremento de vehículos provocando demasiado tránsito en horas pico, que antes era impensable; por lo cual, se está trabajando en nuevas vialidades, y nuevas alternativas en materia del agua, creando un proyecto ambicioso denominado "el acuaférico", que consiste en una línea de distribución macro (a gran escala) de aproximadamente 104 kilómetros, construida con tubos de acero de 24 pulgadas hasta 30 pulgadas de diámetro alrededor de la ciudad, los puntos extremos de esta red serán: al norte San José El Alto, al sur hasta Los Olvera, otros puntos a los que llegará son Cayetano Rubio, El Salitre, Jurica, Tejeda, San Isidro Miranda, Zaragoza, entre otros, esta red de tuberías alimentará a los tanques de almacenamiento, desde los que se distribuirá el agua potable a las células de distribución, y de ahí a la zona que compone la célula, que en muchos casos esta integrada por varias colonias, para así garantizar el suministro de agua a las aproximadamente 167,069 tomas de agua que actualmente la demandan, por lo cual, la ciudad de Querétaro tendrá agua garantizada hasta por 25 años más, es decir, hasta el año 2034, esto gracias al nuevo proyecto de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), del gobierno estatal y del gobierno municipal; el cambio de poder podría alterar dicho proyecto.

Se han construido áreas recreativas como los parques denominados: Alfalfares y Bicentenario, este último inaugurado el pasado 21 de marzo, el cual se mantuvo gratuito durante las dos semanas posteriores a su apertura, contando con la visita de 27,700 visitantes en un día anterior a que se cobrara, la montaña rusa atendió a 3,024 visitantes; el Río Rápido atendió a 4,948; el Barco Pirata a 4,184, otra atracción fuerte es la alberca, que cuenta con 2 turnos, cada turno promedia 3,500 personas.

Pareciera ser que el Partido Revolucionario Institucional se quedó apartado de la sociedad queretana, distraído en pugnas internas desde 1997 y ahora quiere recuperar lo que dejó por estar peleando internamente, principalmente con los problemas con su líder Jesús Rodríguez, quien no quería renunciar a la dirigencia del partido estatal, lo que llevó a confrontaciones con el comité nacional, lo que hizo que la sociedad queretana observara un PRI resquebrajado.

El Partido Acción Nacional parece estar muy confiado en ganar las elecciones en el estado y en el municipio capital, y ha dejado pasar oportunidades para afianzar el voto de los ciudadanos, lo cual se manifiesta en la poca cercanía entre sus habitantes.

También hubo problemas al interior del PAN, pues para estas elecciones 2009, algunos panistas cambiaron su partido al perder en las internas el ex presidente municipal de Querétaro, Armando Rivera Castillejos.

El Partido de la Revolución Democrática parece querer posicionarse al nivel de sus contrincantes sin despegar por completo, sin embargo, lleva dominado el municipio de Tequisquiapan por seis años.

En las campañas del PRI y del PAN se han dedicado a visitar escuelas, mercados, sindicatos, grupos, asociaciones, etc. Para afianzar los votos.

En un mercado recibieron con "jitomatazos" al candidato del PRI y en una colonia del municipio recibieron con piedras al Candidato del PAN, Francisco Domínguez.

El candidato del PRI incluye en su campaña a muchísimos jóvenes, algunos de ellos ni siquiera cuentan con edad para votar, pero crean gran ajetreo en los cruceros de la ciudad, se dice que esto se debe a que el candidato les paga entre \$200 y \$500. De igual manera se dice que el PAN está haciendo lo mismo, pero con menores recursos que oscilan en \$100, de acuerdo a lo sustentado por jóvenes participantes en estas campañas, el pago por servicios es vox populi, lo cierto es que en cada semáforo ves a adolescentes y jóvenes ondeando banderas de PAN y PRI y haciendo gran alharaca.

Estas acciones denotan que ambos partidos están desesperados por tener el control del municipio y del estado, y estos actos los veremos reflejados en la próxima alcaldía del municipio, pero si ellos son los más posibles de gobernar, ¿qué le espera al municipio?

Pues otras versiones aseguran que las elecciones ya están acordadas por ambos partidos, que la gubernatura va para el Partido Acción Nacional y la presidencia municipal para el Partido Revolucionario Institucional, mientras que algunos otros aseguran que es al revés.ⁱⁱ

Considero que si el Partido Acción Nacional en la persona de Francisco Domínguez no consolida bien su equipo de trabajo, es muy probable que pierda estas elecciones, ya que se encuentra muy disperso, no hace presencia en eventos de trascendencia para la comunidad queretana.

Por la parte del Partido Revolucionario Institucional, José Calzada, candidato a gobernador, ha invertido grandes cantidades de recursos económicos y humano, para lograr la presidencia a favor de Jaime Escobedo, lo que augura un municipio corruptible y poco seguro, y de ganar ambas posiciones, también se reflejará en el estado.

El Partido de la Revolución Democrática, Guillermo Félix Zavala se ha mantenido como un candidato gris, protegido del diputado del Partido Convergente, Marco Antonio León.

II. DELIMITACIÓN ESPACIO – TEMPORAL

a) Espacial

Municipio de Querétaro

b) Temporal

2009

III. PROPÓSITOS

a) General

Conocer las propuestas de campaña de las tres fuerzas políticas en la ciudad de Querétaro y el pensar y sentir de la ciudadanía respecto a las elecciones 2009 en el municipio de Querétaro.

Tener un panorama más amplio de lo que puede ocurrir en las elecciones 2012 que son decisivas para el País.

b) Particulares

Analizar el comportamiento de las tres fuerzas políticas en su campaña en la persona de sus candidatos a presidentes municipales de Querétaro, para tener una visión de su desarrollo del ganador de esta elección.

Hacer un pronóstico con base en los datos recopilados que permita clarificar lo que le depara a Querétaro como resultado de las elecciones 2009.

IV. SUPUESTO TEÓRICO Y CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

a) Supuesto teórico

De acuerdo al comportamiento en su campaña del Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional y Partido de la Revolución Democrática, podemos tener un panorama amplio que nos permita vislumbrar qué le espera a la Ciudad de Querétaro en los próximos tres años.

b) Categorías de análisis

Campaña electoral, Partido Revolucionario Institucional, Partido Acción Nacional, Partido de la Revolución Democrática, campaña política, elecciones de 2009 futuro de Querétaro, ciudadanos queretanos, Desarrollo de la ciudad de Querétaro.

V. METODOLOGÍA

a) Tipo de paradigma

Por el tipo de investigación que se plantea en esta tesis se aplicará como metodología la investigación cualitativa por el profundo entendimiento que debe tener del comportamiento humano, y las razones que lo gobiernan.

Se consideran los actores que intervienen en el proceso electoral que se desarrolla en el año 2009, implica a seres humanos que tienen diferentes móviles para actuar de una u otra manera, esta investigación se basa en cortes metodológicos basados en principios teóricos tales como la fenomenología, hermenéutica, la interacción social empleando métodos de recolección de datos que son no cuantitativos, con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan los correspondientes.

Para ejecutar la investigación cualitativa de acuerdo a la metodología, se desarrollan diversas actividades que permitan el conocimiento del entorno que se investiga, de

manera que se pueda interactuar con los involucrados en la ciudad de Querétaro, es decir, los ciudadanos mayores de 18 años que hayan tramitado su credencial para votar, con el fin último de la investigación y búsqueda de cambios en el municipio para mejorar las condiciones de vida, lo cual es conocido también como investigación participativa.

Dichas actividades implican la interacción con los ciudadanos que se encuentran en edad de ejercer su voto en las elecciones de julio en el municipio de Querétaro, los cuales son una cantidad considerable por lo cual se toma una muestra representativa de cada sector: jóvenes, jóvenes adultos, adultos y adultos mayores.

Muchos factores pueden influir en estos grupos para la elección del candidato a presidente municipal que los puede representar: culturales, sociales, educativos, relaciones sociales, etc.

Por lo que es necesario sumergirse en los diversos medios de comunicación que permiten conocer el sentir de la población queretana para las elecciones 2009.

Esta tesis se desarrolla como una investigación-acción participativa, por encontrarse dentro del área a investigar, es uno de los intentos de resumir la relación de identidad necesaria para construir una teoría que sea efectiva como guía para la acción y producción científica, que esté estrechamente ligada a la ciencia para la transformación y la liberación social, tiene un estilo llamativo a la investigación ligada a la educación llamada criterios de evaluación diagnóstica.

Esta investigación se considera también como etnográfica por que se relacionan con los hechos que ocurren en el contexto, los procesos históricos y educativos, los cambios socioculturales, las funciones y papeles de los miembros de una comunidad. Se caracteriza por el uso de la observación, sea ésta participante o no, que en este caso si se hará. En cualquiera de estas opciones la observación trata de registrar,

dentro de lo posible, lo que sucede en el lugar que se está estudiando, haciendo uso de instrumentos para completar la información que se obtiene por la observación.

De acuerdo con Fraenkel y Wallen (1996) este tipo de estudio presenta cinco características básicas que describen sus particularidades:

- 1. El ambiente natural y el contexto que se da el asunto o problema es la fuente directa y primaria, y la labor del investigador constituye ser el instrumento clave en la investigación.
- 2. La recolección de los datos es una mayormente verbal que cuantitativa.
- 3. Los investigadores enfatizan tanto los procesos como lo resultados.
- 4. El análisis de los datos se da más de modo inductivo.
- 5. Se interesa mucho saber cómo los sujetos en una investigación piensan y que significado poseen sus perspectivas en el asunto que se investiga.ⁱⁱⁱ

b) Tipo de estudio

Esta investigación se trata de un estudio descriptivo es un tipo de metodología a aplicar para deducir un ambiente o circunstancia que se esté presentando; se aplica describiendo todas sus dimensiones.

Por consiguiente, el ambiente donde se desarrolla la investigación es el municipio de Querétaro, localizado en el Estado que lleva el mismo nombre, cada tres años se realiza la elección que designa al alcalde por los siguientes tres años.

Dichas elecciones son vigiladas por el órgano estatal llamado Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), y se efectúan el 05 de julio de 2009.

Los ciudadanos que pueden ejercer su derecho al voto, son aquéllos que tengan la edad mínima de 18 años y que hayan tramitado su credencial de elector otorgada gratuitamente por el Instituto Federal Electoral.

El municipio de Querétaro, de acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Sustentable, SEDESU, alberga 1,690,042 de habitantes y de ellos 760, 647 se encuentran registrados en la lista nominal de 2009, cabe destacar que desde el año 2000 el padrón electoral ha tenido un incremento constante cada tres años de un 11.99%, de acuerdo con datos registrados por el Instituto Electoral de Querétaro.

Las secciones electorales, incluyendo urbanas, rurales y mixtas son 290, de las cuales 255 son urbanas, 24 rurales y 11 mixtas.

A continuación se muestran las casillas electorales que componen al municipio de Querétaro:

2	000			%		2	003		%	
rbanas	Rurale	s Tot	alUrb	anasi	Rurales	Urbanas	Rurales	Total	Urbanas	Rurales
578	66	64	4 89	9.75	10.25	644	73	717	89.82	10.18
nne da (`acillac	/hácira	e cont	iauae v	ovtranrdir	nariae)				
_	asillas	(básica	ıs, cont	iguas y %	extraordir		003		%	
_	000							otal B		t Ext

Fuente: Instituto Electoral de Querétaro.iv

El objetivo de este estudio descriptivo es identificar casos que ha vivido la sociedad queretana para poder predecir lo que pasará después de las elecciones de 2009, estimar su frecuencia a favor de uno u otro partido político y examinar tendencias de la población estadística.

c) Universo

Municipio de Querétaro

d) Unidades de análisis

Actores políticos del municipio de Querétaro, principalmente: PAN, PRI Y

PRD, en las figuras de Francisco Domínguez Servién, Jaime Escobedo

Rodríguez y Guillermo Félix Zavala, respectivamente.

e) Técnicas e instrumentos

Técnicas: observación, encuestas, pláticas informales, revisión de noticieros

entrevistas.

Instrumentos: guía de observación y cuestionario

f) Paradigma epistemológico

Por parte del IEQ existen reportes sobre las elecciones anteriores en el municipio y

estado de Querétaro.

En esta investigación se recoge la información que describa los datos y hechos

objetivos como los significados subjetivos que desencadenan el comportamiento.

La interpretación subjetiva no es sinónimo de sesgo o inestabilidad, sino que hace

referencia al significado del sujeto humano observado, como menciona Schutz

(1973:62) "el postulado de la interpretación subjetiva debe ser entendido en el sentido

de que todas las interpretaciones científicas del mundo social pueden hacer referencia

al significado subjetivo de las acciones de los seres humanos de donde la realidad

social proviene". V

La ciudadanía queretana se encuentra en un momento de decisiones que repercutirán

en los próximos tres años de su vida, existen muchas preocupantes que aquejan a los

queretanos, de los cuales, los principales son:

- El abasto de agua
- El transporte
- La familia
- El empleo
- La educación
- La vivienda
- La seguridad

Los candidatos para estas elecciones 2009 a la Presidencia Municipal de Querétaro son:

- Francisco Domínguez Servién, por el Partido Acción Nacional
- Jaime Escobedo Rodríguez, por la alianza "juntos para creer" creada por el Partido Revolucionario Institucional y Nueva Alianza
- Guillermo Félix Zavala, por el Partido de la Revolución Democrática
- María del Carmen Gómez Ortega, por el Partido del Trabajo
- Mario Quiroz Gatica por el Partido Socialdemócrata
- Yairo Marina Alcocer, por el Partido Verde Ecologista de México
- Agapito Arellano Ponce, por el Partido Convergencia

Derivado de que los candidatos que tienen más posibilidades son: el Partido Acción Nacional, el Partido Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, se enfoca esta investigación a ellos.

El 27 de junio de 2009 fue el cierre de campaña oficial.

CAPÍTULO I.

ANÁLISIS SITUACIONAL

a) Macro (Municipio de Querétaro)

En el corazón de México, a dos horas al norte de la capital del país, se localiza el estado de Querétaro, considerado por varios historiadores como un cofre de tesoros que invita al descubrimiento y al asombro de quienes lo visitan.

Agrícola y Ganadero, Querétaro es un estado con un creciente índice de desarrollo industrial y puerta de entrada hacia al norte, centro y sur del mapa mexicano. Su acelerado desarrollo empresarial contrasta con la belleza sin igual de la ciudad capital.

Su centro histórico fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO.

Su clima seco en la mayor parte de la entidad, con excepción del norte, donde se registra un clima templado, moderado y lluvioso, con temperatura media anual de 18°C.

La entidad se encuentra dividida en 18 municipios: : Pinal de Amoles, Landa de Matamoros, Jalpan de Serra, Amealco de Bonfil, Huimilpan, Corregidora, Peñamiller, Tolimán, Querétaro, Tequisquiapan, Pedro Escobedo, El Marqués, San Juan del Río, Cadereyta, San Joaquín, Colón, Arroyo Seco y Ezequiel Montes.

Querétaro ha sido testigo de épocas de crisis políticas y sociales que influyeron radicalmente en la economía estatal, la revolución contribuyó a formar una sociedad más democrática en la cual todos los grupos sociales que tomaron parte en el proceso revolucionario pasaron a ser sujetos históricos; o, siendo más especifico, los peones, medieros, pequeños rancheros y los pocos sectores medios urbanos dejaron de ser los olvidados de la historia de la época porfirista para situarse en el centro mismo del proceso.

La superficie territorial del Estado de Querétaro es de 11, 687.6883 km2 y existen 145 personas por cada kilómetro cuadrado, hasta el 2008 se tiene una población de 1,690,042 habitantes de acuerdo a los datos proporcionados por la Secretaria de Desarrollo Sustentable. vi

La infraestructura con la que cuenta el estado, registrada hasta el 2007^{vii}, es:

Red Carretera	3,245 Km
Red Ferroviaria	512.2 Km
Aeropuertos	Aeropuerto Internacional de Querétaro
Número Parques Industriales	18
Centros Hospitalarios	75
Públicos	16
Privados	59
Instituciones que ofrecen estudios de educación superior	36
Instituciones que ofrecen estudios de postgrado	17
Hoteles	241
Cuartos de hotel disponibles	8,489

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

El Producto Interno Bruto ha ido en incremento en los últimos años, se tiene pronosticado un PIB de acuerdo con el Centro de Análisis y Proyecciones Económicas para México, CAPEM para el 2009 un crecimiento de 5.2%.

La siguiente tabla muestra las contribuciones al PIB total.

PRODUCTO INTERNO BRUTO				
GRANDES DIVISIONES	Part. Porcentual (%)			
PIB TOTAL	100.00			
Agropecuario, Silvicultura y Pesca	3.09			
Minería	0.25			
Industria Manufacturera	31.49			
Construcción	3.08			
Electricidad, Gas y Agua	1.57			
Comercio, Restaurantes y Hoteles	20.01			
Comunicaciones y Transporte	15.91			
Servicios Financieros, Seguros, Act. Inmobiliarias y Alquileres	11.17			
Servicios Comunales, Sociales y Personales	14.43			
Servicios Bancarios Imputados	-1.01			
Aportación de Querétaro al PIB Nacional 2007 (%)	1.8			
Crecimiento Anual 2008 (%) *	3.4			
Crecimiento Anual 2009 (%) **	5.2			

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

NOTA: Los datos de éstas proyecciones son dinámicos debido a que se actualiza el modelo econométrico con la información estatal que se publica constantemente en las fuentes oficiales, por lo que los datos aquí citados pueden modificarse. Siempre se debe considerar la fecha de publicación de estas proyecciones ya que pierden validez al momento de existir una versión nueva.

Los países que invierten en el Estado son: E.U.A., Alemania, Canadá, España, Bélgica, Japón, Italia, Holanda, Costa Rica y Francia.

^{*} CAPEM - Oxford Economica Forecasting, proyecciones del III trimestre de 2008.

^{**} aregional.com, abril 2008

Y de ellas las principales empresas con inversión extranjeras en el estado son:

ALEMANIA: BASF, BROSE, BURGMANN, HAFELE, KOSTAL, MANN+HUMMEL, PRETTL, RONAL, SIEMENS.

CANADA: WOCO, BOMBARDIER AEROSPACE.

COREA: DAEWOO, SAMSUNG ELECTRONICS.

E.U.A.: ACERLAN, AEROQUIP, ARVIN - MERITOR, AUTOLIV, ARTEVA SPECIALTIES, CHEMETALL, COOPER TOOLS, BEACHMOLD, DELPHI, EFFEM, GERBER, INTERMEX MANUFACTURA DE CHIHUAHUA, MABE, MICHELIN, NORGREN MANUFACTURING, KELLOGG, KIMBERLY CLARK, PILGRIM'S PRIDE, POLAROID, PPG, SEAQUIST, TRW.

ESPAÑA: COEXPAN, ERREKA, GRUPO FINANCIERO SERFIN, IRIZAR, ITR, TAFIME MEXICO.

FRANCIA: ADIAMAS, VALEO, MESSIER SERVICES.

HOLANDA: TETRA PAK.

INGLATERRA: JOHNSON MATTHEY, QUEST, THOR QUIMICOS DE MÉXICO.

ITALIA: BTICINO, METECNO, NEW HOLLAND, EUROTRANCITURA, ELICAMEX.

JAPON: ALPHA HILEX, ELECTRONICA CLARION, HI-LEX, MELCO, MITSUBISHI, NIHON PLAST.

SUECIA: SCANIA.

SUIZA: NESTLE, TECNICA OMYA, MAYMOUTH DE MEXICO.

FUSIONES: BOSAL (BELGICA-HOLANDA), LINDE PULLMAN (EUA-ALEMANIA), VALEO-SYLVANIA (EUA-FRANCIA), VITRO AMERICAN NATIONAL CAN (FRANCIA-EUA), FILTROS BALWIN (EUA-MX)

Y las inversiones extranjeras son:

FRANCIA: PBL AMERCIA, JB TECNICS MEXICO.

INGLATERRA: BETTS MEXICO.

ALEMANIA: SIEMENS (AMPLIACION).

ESTADOS UNIDOS: W.H. BRADY, CLEVELAND DIE OF MEXICO (AMPLIACION), INTERMEX MANUFACTURA DE CHIHUAHUA (AMPLIACION), MSA DE MEXICO.

SUIZA: RONAL MEXICANA (AMPLIACION).

AUSTRALIA: SECURENCY MEXICO.

FUSIONES: MIDSOUTH CAMCA (SINGAPUR-MEXICO), TETRA PAK (AMPLIACION, HOLANDA-MEXICO), DECFILM (LUXEMBURGO-ITALIA), KERN LIEBERS MEXICO (ALEMANIA-ESTADOS UNIDOS), SITMOBEL (ESPAÑA-MEXICO).

CAPÍTULO II.

MARCO TEÓRICO

DESARROLLO POLÍTICO DE QUERÉTARO

Las elecciones del 05 de julio de 2009 en el municipio de Querétaro, coinciden con las elecciones federales para la elección de 500 diputados; 300 de los cuales son electos por cada uno de los distritos electorales uninominales en que se divide el país, y 200 mediante el sistema de representación proporcional por cada una de las cinco circunscripciones electorales en que se integran los estados de la federación. Todos serán electos para un periodo de tres años que comenzará el día 01 de septiembre del mismo año y culminará el 31 de agosto de 2012, constituyendo la LXI Legislatura del Congreso de la Unión.

La intención de voto derivado de las elecciones federales realizada por distintas firmas encuestadoras son:

Encuestadora	Fecha	PAN	PRD	PRI	PT-Convergencia	PVEM	PSD	PANAL	Otros	NS/NC
Buendía-Notimex	13 de enero de 2009	36	17	43	1	1	1	1		
Berumen-El Universal	2 de febrero de 2009	25.1	15.4	39.9					3.3	16.3
Berumen-El Universal	23 de marzo de 2009	27.4	12.2	30.3					3.5	26.6
lpsos-Bimsa	4 de abril de 2009	39.1	14.9	35.2					10,8	
Mitofsky-Televisa	20 de abril de 2009	33.5	18.9	40.1					7.5	
Demotecnia-Milenio	21 de abril de 2009	34	19	40					6.5	
Grupo Reforma	26 de abril de 2009	32	15	37	4	9	1	2		
Berumen-El Universal	4 de mayo de 2009	26.8	9.5	32.6	17				4.0	27.1
Grupo Reforma	24 de mayo de 2009	31	16	37	7	6	1	2		
Demotecnia-Milenio	26 de mayo de 2009	31	16	36	5	8	2	2		
Mitofsky-Televisa	26 de mayo de 2009	33	16.5	37.1	4,7	5.6	0.7	2.4		
lpsos-Bimsa	31 de mayo de 2009	34.3	12.8	40.4					12.5	
Berumen-El Universal	1 de junio de 2009	28.2	11.3	34.1					5.1	21.3
GCE-Milenio	9 de junio de 2009	30	19	38	6	5		2		
Grupo Reforma	14 de junio de 2009	33	16	37	5	6	1	2		
Berumen-El Universal	26 de junio de 2009	23.8	10.8	29.9	11.				6.8	28.8
Mitofsky-Televisa	28 de junio de 2009	32.2	14.7	37.4	7	5.3	1.4	2		
Grupo Reforma	28 de junio de 2009	33	14	38	5	7	9	2		

Para el desarrollo de las elecciones y comportamientos, primero citaré las reglas establecidas por el organismo que se encarga de regular las jornadas electorales, el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), así como demás organismos, leyes y reglamentos que intervienen.

Cabe precisar que la división política y administrativa del Estado de Querétaro está constituida por 18 municipios, siendo el de mayor extensión territorial Cadereyta de Montes y el de menor Corregidora. En este estudio nos enfocaremos al municipio de Querétaro, capital del Estado.

Corregidora, municipio menor llegó a considerarse parte del municipio de Querétaro por su tamaño y su cercanía, pero en la preparación de las elecciones de 2006 se presentó a nivel estatal una evolución derivado del comportamiento demográfico en Querétaro, lo que resultó un incremento en las secciones electorales de 687 a 757.

Dicho cambio se vio necesario por disposición de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en el marco de las atribuciones que el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales le tiene conferidas, esto respondiendo a que antes del 2002 no se tenía muy bien definido los límites entre los municipios de Corregidora y Querétaro; y en parte de los resultados del estudio técnico realizado por la dirección mencionada, se incorporaron los nuevos límites municipales, creando cinco secciones electorales en Corregidora bajo la nomenclatura: 0688, 0689, 0690, 0694 y 0695; y tres en Querétaro, siendo: 0691, 0692 y 0693.

Otro de los resultados del estudio se reflejó en la división de la sección 0542 del municipio de Querétaro, lo que conllevó el origen de la sección 0696, evitando así la discontinuidad geográfica en el trazo de los nuevos límites federales.

Derivado de lo anterior, se reformó el artículo 10 de la Ley Electoral del Estado el 01 de Octubre de 2005, la que hizo constar el incremento de secciones en los distritos locales III y VI y VII, aumentando de 687 a 696; provocando que en Octubre del mismo año, el

Poder Legislativo local modificara la Geografía Electoral, plasmado en el artículo transitorio primero que menciona que en caso de que el Instituto Federal Electoral realice modificaciones que afecten la actual demarcación seccional, éstas seguirán perteneciendo al distrito que actualmente corresponde a la sección que da origen a la nueva división seccional, identificándose con la nomenclatura que le sea asignada en la cartografía electoral.

Transitorio que fue aplicado en el Municipio de Querétaro ante el incremento de ciudadanos que integraban las secciones electorales 0271 y 0293, pues en fecha 12 de febrero de 2004, la Comisión Nacional de Vigilancia del Registro Federal de Electores del IFE aprobó la aplicación de la técnica censal parcial para afectar el marco geográfico electoral en el procedimiento de reseccionamiento de aquellas cuyo padrón fuera de 9,000 o más ciudadanos, por lo que en el Estado de Querétaro se vieron afectadas dos demarcaciones: la 0271 y 0293; en cuanto a la primera, resultó un incremento de 37 secciones, de la 0697 a la 0733; y en relación a la segunda, el número arrojado fue de 26, identificándose la nomenclatura siguiente, de la 0734 a la 0759.

Estas modificaciones afectaron los distritos electorales locales II y IV, pasando de 45 a 70 secciones el primero de los citados; y el segundo, de 33 a 69. En ambos casos desaparece la sección que dio origen a éstas, es decir, la 0293 y 0271.

Así pues, a las 696 secciones se le restan la 0271 y 0293, y se incrementan las 63, motivo del reseccionamiento, dando un total de 757 secciones para el Proceso 2006.

Después de las modificaciones mencionadas, el estado de Querétaro quedó conformado por quince distritos electorales, de los cuales los primeros seis son los que pertenecen al municipio de Querétaro.

Los distritos electorales del municipio quedaron conformados de la siguiente manera:

Primer Distrito:

0333, 0338, 0347, 0348, 0349, 0350, 0351, 0354, 0361, 0362, 0363, 0364, 0365, 0366, 0367, 0368, 0369, 0370, 0371, 0375, 0376, 0377, 0378, 0379, 0380, 0382, 0383, 0384, 0385, 0390, 0391, 0392, 0393, 0394, 0398, 0399, 0400, 0401, 0402, 0410, 411, 0412, 0413, 0414, 0415, 0417, 0418, 0419, 0426 y 0428, del municipio de Querétaro, con un total de 50 secciones.

Segundo Distrito:

0315, 0316, 0317, 0321, 0322, 0323, 0329, 0330, 0331, 0340, 0341, 0342, 0343, 0344, 0345, 0346, 0355, 0356, 0357, 0358, 0359, 0360, 0381, 0395, 0396, 0397, 0416, 0427, 0517, 0520, 0521, 0522,0527, 0530, 0540, 0543, 0544, 0545, 0546, 0547, 0548, 0551, 0552, 0553, 0734, 0735, 0736, 0737, 0738, 0739, 0740, 0741, 0742, 0743, 0744, 0745, 0746, 0747, 0748, 0749, 0750, 0751, 0752, 0753, 0754, 0755, 0756, 0757, 0758, 0759. Con un total de 70 secciones del municipio de Querétaro.

Tercer Distrito:

0266, 0267, 0268, 0269, 0270, 0272,0273, 0274, 0279, 0280, 0281, 0282, 0283, 0284, 0289, 0290, 0291, 0292, 0294, 0297, 0298, 0299, 0300, 0301, 0302, 0307, 0308, 0309, 0310, 0311, 0312, 0314, 0516, 0518, 0519, 0523, 0524, 0525, 0526, 0528, 0529, 0531, 0532, 0533, 0534, 0535, 0536, 0537, 0538, 0539, 0541, 0542, 0549, 0696. Con un total de 54 secciones del municipio de Querétaro.

Cuarto Distrito:

0275, 0276, 0277, 0278, 0285, 0286, 0287, 0288, 0295, 0296, 0303, 0304, 0305, 0306, 0313, 0318, 0319, 0320, 0324, 0325, 0326, 0327, 0328, 0332, 0334, 0335, 0336, 0337, 0339, 0352, 0353, 0550, 0697, 0698, 0699, 0700, 0701, 0702, 0703, 0704, 0705, 0706, 0707, 0708, 0709, 0710, 0711, 0712, 0713, 0714, 0715, 0716, 0717, 0718, 0719, 0720,

0721, 0722, 0723, 0724, 0725, 0726, 0727, 0728, 0729, 0730, 0731, 0732, 0733. Con un total de 69 secciones del municipio de Querétaro.

Quinto Distrito:

0372, 0373, 0374, 0386, 0387, 0388, 0389, 0403, 0404, 0405, 0406, 0407, 0408, 0409, 0420, 0421, 0422, 0423, 0424, 0425, 0429, 0430, 0431, 0432, 0433, 0434, 0435, 0436, 0437, 0438, 0439, 0440, 0442, 0443, 0444, 0445, 0446, 0447, 0448, 0449, 0450, 0451, 0452, 0453, 0454, 0455, 0456, 0457, 0458, 0459, 0460, 0461, 0462, 0463, 0464, 0465, 0468, 0469, 0481, 0482, 0483, 0484. Con un total de 62 secciones del municipio de Querétaro.

Sexto Distrito:

0441, 0466, 0467, 0470, 0471, 0472, 0473, 0474, 0475, 0476, 0477, 0478, 0479, 0480, 0485, 0486, 0487, 0488, 0489, 0490, 0491, 0492, 0493, 0494, 0495, 0496, 0497, 0498, 0499,0500, 0501, 0502, 0503, 0504, 0505, 0506, 0507, 0508, 0509, 0510, 0511, 0512, 0513, 0514, 0515, 0554, 0555, 0691, 0692, 0693. Con un total de 50 secciones del municipio de Querétaro.

El Instituto Electoral de Querétaro, como ya se había mencionado, es el órgano en el estado que regula los procesos electorales, se creó en 1996 y los partidos tuvieron que registrarse localmente al mismo organismo, lo cual tuvo el siguiente comportamiento:

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL - 20 de enero de 1997

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO - 24 de enero de 1997

PARTIDO ACCION NACIONAL - 31 de enero de 1997

PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA - 31 de enero de 1997

PARTIDO CONVERGENCIA - 5 de diciembre de 2002

PARTIDO DEL TRABAJO - 13 de diciembre de 2005

PARTIDO NUEVA ALIANZA - 13 de diciembre de 2005

PARTIDO ALTERNATIVA SOCIAL - 13 de diciembre de 2005

De acuerdo con el Instituto Electoral de Querétaro, el proceso inicia con la declaratoria que emite el Consejo General y concluye cuando son entregadas las Constancias de mayoría y es efectuada la asignación de diputados por el principio de representación proporcional; consecuentemente se tendrá que atender el vencimiento del término para la interposición de recursos o, en su caso, esperar a que se emitan las resoluciones por los órganos jurisdiccionales competentes. Las principales actividades que se realizan durante las tres etapas del Proceso Electoral, se citan a continuación:

La primera, la Preparatoria de la Elección; dando inicio cuando el Consejo General emite su declaratoria; se verifica y supervisa la integración y funcionamiento de los órganos electorales; presentación y registro de las plataformas electorales; registro de los convenios de coalición y fusiones que celebren los partidos políticos; registro de candidatos además de la sustitución o cancelación de los mismos, en fórmula y listas de plurinominales; ubicación, integración y publicación de las Mesas Directivas de Casilla; diseño, elaboración, y distribución de la documentación electoral, entre otras.

La segunda se reconoce como Jornada Electoral y comprende todos los actos de los órganos electorales, partidos políticos y ciudadanos, desde la instalación de las Mesas Directivas de Casillas hasta la entrega de los paquetes electorales a los consejos distritales y municipales, según sea el caso.

La tercera y última etapa es la Posterior a la Elección, la cual consta principalmente de recibir los paquetes electorales e informar sobre los resultados preliminares; así como la recepción de los recursos que con motivo del desarrollo de la Jornada Electoral se interpongan; la realización de los cómputos municipales o distritales; declaratoria de validez de la elección que corresponda; entrega de la constancia de mayoría y primera minoría; además de las constancias de regidurías por el principio de representación proporcional. VIIII

Posterior a la Jornada Electoral, se realizan resultados preliminares y se finaliza el cómputo global, lo que permite la designación de diputados por representación

proporcional, sustentada en constancias emitidas por el Consejo General del IEQ. Así mismo, el IEQ declara la pérdida de los Partidos Políticos que no alcancen el umbral señalado por la Ley.

En la composición del municipio para ser gobernado se encabeza por el Presidente municipal, quien a su vez cuenta con regidores electos por principios de mayoría relativa y de representación proporcional, de acuerdo al artículo 19 de la Ley Electoral del Estado, que textualmente indica:

"Los Municipios serán gobernados por un cuerpo colegiado denominado Ayuntamiento de elección popular directa, el cual se integrará:

- I. Por un Presidente Municipal, un síndico y por el número de regidores que corresponda, en los siguientes términos: en el Ayuntamiento de Querétaro habrá ocho regidores de mayoría relativa y seis de representación proporcional. Por cada regidor propietario se elegirá un suplente; y,
- II. Para determinar el número de regidores de mayoría relativa, así como los de representación proporcional se atenderá a lo siguiente:
- a) Podrá ser modificado a causa del incremento de la población, dentro de los seis meses posteriores a la publicación oficial de los resultados del Censo General de Población y Vivienda elaborado por el INEGI, así como de los conteos que se realizan cada cinco años; para ello, el Consejo General instruirá al Director General para que elabore un estudio técnico, para determinar la integración de los ayuntamientos.
- b) Elaborando el estudio técnico se turnará al Consejo General para su aprobación, en su caso; una vez aprobado, por conducto de su Presidente, será remitido con carácter de iniciativa de ley a la Legislatura del Estado." ^{ix}

Otro factor importante que repercute en las elecciones 2009 son antecedentes políticos que ha tenido el estado y la respuesta de los ciudadanos a ellos, por ejemplo, algunos historiadores comentan que fue hasta los años sesentas cuando Querétaro empezó a preocuparse por estudiar formalmente los fenómenos políticos en el estado, de lo que derivó la apertura de la carrera de Ciencias Políticas en la Universidad Autónoma de Querétaro, además de que los organismos que ya se dedicaban a dar análisis de la materia se adentraron más.

En esta materia los estudios académicos se multiplican a partir de diversas líneas de investigación y desde variados enfoques, luego de que en el estado se produce en 1991 la alternancia en el poder que puso fin a la hegemonía que durante más de seis décadas mantuvo el Partido Revolucionario Institucional.

El parteaguas electoral dentro del estado de Querétaro, se vio marcado por la negociación política entre el presidente Carlos Salinas de Gortari y Diego Fernández de Cevallos, la cual permitió al Partido Acción Nacional obtener en los tribunales el triunfo en San Juan del Río, el segundo municipio más importante de la entidad. Y seis años más tarde, en 1997 lleva lugar un evento aún más trascendente, por primera vez, en la capital del estado, se concluyen las elecciones del Estado y municipio, obteniendo el triunfo el Partido Acción Nacional, tomando los Poderes como Gobernador Constitucional del Estado el Ing. Ignacio Loyola Vera y como Presidente municipal, el Lic. Rolando García. Cabe destacar que el Partido Revolucionario Institucional había apostado una de sus cartas grandes: el Lic. Fernando Ortiz Arana, político con amplia experiencia, imagen, político consumado y cerraría con broche de oro su trayectoria siendo gobernador del estado; mientras que el Ing. Ignacio Loyola Vera era un empresario originario del Distrito Federal y sin experiencia en la política.

Por doce años Acción Nacional se fortaleció en los municipios y en el estado, mientras que el Revolucionario Institucional fue perdiendo poder, avanzado también la preferencia por otras opciones políticas como los partidos: Convergencia, de la Revolución Democrática y verde ecologista, en ese orden.

El PRI ha estado omiso, cuando se esperaba verlo convertido en una fuerza de oposición crítica y de contrapeso al gobierno panista. Ello propicia una tendencia, aún no prevaleciente en todos los municipios, pero muy clara para el estado en su conjunto y en algunos municipios como el de la capital, hacia la conformación de un nuevo partido dominante en Querétaro: el PAN, con todo lo que esto implica en términos del tipo de democracia que se instaura en la entidad.

En el año 2000, a la par con las elecciones más reñidas en la república, celebradas el día 2 de Julio con una competencia muy fuerte entre el Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional. El Partido de Acción Nacional arrebató el poder a nivel nacional al Partido Revolucionario Institucional, después de 72 años de dominio de Partido Único. Vicente Fox Quesada fue elegido por votación popular como nuevo presidente de la Nación, para regir los destinos de esta durante los próximos 6 años, obteniendo su partido el PAN la mayoría en las elecciones, lo cual se vio su reflejo en el estado y el municipio queretano.

En el año 2003, se efectúan elecciones en el Estado. Se celebran el día 6 de Junio y al igual que en las elecciones Nacionales, con una competencia muy reñida entre el Partido Acción Nacional y el Partido Revolucionario Institucional. El Partido de Acción Nacional vuelve a obtener la mayoría tanto en el Gobierno como en la Presidencia Municipal.

Francisco Garrido Patrón es elegido por votación popular como nuevo Gobernador del Estado, y Armando Rivera como Presidente Municipal obteniendo nuevamente el triunfo para Acción Nacional.

Llama la atención sobre el hecho de que después de la derrota de la gubernatura en 1997, el PRI no había tenido una dirección capaz de unificar a las grandes corrientes del tricolor en la entidad. Pareciera que su dirigente, Jesús Rodríguez, más que solucionar esto provocó que las fracturas fuera más profundas. Además de los conflictos internos, los procesos de selección interna de candidatos han sido un

problema importante para el PRI desde 1991, pero hicieron crisis en 1994 y 1997; en el 2003 aminoró esta situación, pero en el 2006 el proceso se polarizó fuertemente, por lo que los resultados de las elecciones 2009 son decisivas, no sólo en el municipio, ni en la gubernatura, si no a nivel nacional.

Morales Garza, subraya que la alternancia no se desarrolla de manera paralela con una visión democrática de la sociedad, sino que solamente responde a la necesidad de cambiar la camarilla que antes estaba en el poder por otra, pero con la idea de que esta otra no tenga trabas para gobernar y que se convierta en gobierno responsable.

Hoy, el resultado es una entidad copada por el PAN, sin contrapesos institucionales a nivel estatal ni en el ámbito municipal y con una oposición desorganizada, sin plataforma política clara e incapaz de orientar las acciones de sus regidores y diputados hacia la contienda del 2009. En Querétaro, al ganar las elecciones en el PAN se quedaron muchos empleados de gobierno Priístas, lo que no ha generado una serie de trabas que no permite consolidarse un gobierno responsable, por consiguiente, corre el riesgo de tener una regresión en lugar de una transición.

Una transición es la acción y efecto de pasar de un modo de ser o estar, a otro muy distinto del anterior. Representa un cambio de un estado a otro, en el caso de la Política, es generalmente una transición a la democracia.

La Democracia es una forma de organización de grupos de personas, cuya característica predominante es que la titularidad del poder reside en la totalidad de sus miembros, haciendo que la toma de decisiones responda a la voluntad colectiva de los miembros del grupo. En sentido estricto la democracia es una forma de gobierno, de organización del Estado, en la cual las decisiones colectivas son adoptadas por el pueblo mediante mecanismos de participación directa o indirecta que les confieren legitimidad a los representantes. En sentido amplio, democracia es una forma de convivencia social en la que los miembros son libres e iguales y las relaciones sociales se establecen de acuerdo a mecanismos contractuales.

La alternancia es un cambio sucesivo en el estado o en la situación de dos personas, de modo que mientras una ocupa un puesto o desempeña una función, la otra no lo hace, y viceversa: la alternancia en el poder político.

En la misma línea, Ana Díaz Aldret^x advierte, sin embargo, que la pluralidad política llegó a Querétaro sin que la sociedad en su conjunto empujara extendida y fuertemente por lograr avances políticos; "parece que los primeros años de la alternancia han contribuido a alimentar su indiferencia e irreflexión políticas. En este frente, la cultura política de los queretanos exhibe vulnerabilidades para enfrentar posibles tentaciones de una vuelta al pasado".

El nivel de vida del estado de Querétaro es considerado de los más altos del país, debido principalmente al bajo crimen, y a su baja tasa de desempleo. Sin embargo, estudios recientes también posicionan a la ciudad de Santiago de Querétaro, como de las más caras del país, a pesar de estar posicionada como zona económica "C", a nivel nacional, lo que refleja los bajos salarios en la población.

La principal actividad industrial del estado se localiza sobre la carretera federal 57, que pasa por los municipios de San Juan del Río, Pedro Escobedo, El Marqués y Querétaro.

El 28 de noviembre de 2004 se inauguró el nuevo Aeropuerto Internacional de Querétaro, que se localiza entre los municipios de El Marqués y Colón, con la intención de dar servicio de carga y pasajeros desde Querétaro, San Miguel de Allende y Celaya a ciudades de Estados Unidos, del resto de México y Europa. Esto en reemplazo del Aeropuerto "Ing. Fernando Espinosa Gutiérrez", que había llegado prácticamente a su límite con aproximadamente 110,000 pasajeros por año.

En marzo de 2008 se realizó la reforma constitucional más importante desde 1991, en ella entre otras cosas el nombre del Estado se establece como "Querétaro" lo cual corresponde al que se reconoce en el artículo 43 de la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos y por tanto en el pacto federal, quedando el decreto que daba el nombre de Querétaro Arteaga de fecha anterior a 1917 sin efecto. Independientemente de ello el agregado "Arteaga" no cuenta con justificación suficiente para designar al Estado.

La elección de presidente municipal de Querétaro de 2006, en la cual los resultados favorecieron al Partido Acción Nacional, en la persona de Manuel González Valle, y en 2009, nuevamente con Francisco Domínguez Servien.

Todo pareciera apuntar que Querétaro tiene preferencia panista, lo que generó cierta confianza al PAN, pero el PRI ha llegado en las elecciones 2009 como un partido fortalecido, lo cual se percibe a través de los comportamientos que está teniendo el partido no sólo a nivel Querétaro, sino a nivel nacional, mostrando su unidad a pesar de las diferencias y riñas anteriores, con miras a recuperar lo que perdió hace once años, además la historia mexicana nos recuerda que en el terreno político nada está escrito, ejemplo similar a las elecciones de Yucatán en mayo de 2007, donde en PAN gobernaba y al haber un descontento entre el entonces gobernador de Yucatán, Patricio Patrón Laviada, quiso imponer en el PAN a su candidato Xavier Abreu a pesar de que el grueso de la militancia pugnaba por que la candidata fuera Ana Rosa Payán que ya había sido alcaldesa de Mérida, la capital de ese estado. Al resultar ganador en las elecciones internas del partido, Xavier Abreu, la ciudadanía lo consideró como un político gris y con muy poca capacidad intelectual para debatir.

Los militantes del partido rumoran que ha acontecido lo mismo, pues en las elecciones internas de Acción Nacional, llevadas a cabo el 19 de abril de 2009, para candidato a la gubernatura se encontraba: Armando Rivera Castillejos (Ex edil del municipio de Querétaro); Manuel González Valle (Actual Presidente municipal de Querétaro) y Jorge Rivadeneyra Díaz (actual presidente municipal de San Juan del Río) y ganó Manuel González Valle por ser el designado por el actual gobernador del estado: Francisco Garrido Patrón, los militantes del PAN manifestaron de diversas maneras su

inconformidad: dejando el partido y emigrando a las filas del PRI, presentando quejas por escrito interna y externamente, y lo inevitable: división interna del partido.

Las elecciones internas para elegir al candidato de Acción Nacional se llevaron a cabo el mismo día de las elecciones para candidato a la gubernatura; para Presidente municipal fue más pacífica, los precandidatos fueron la secretaria de educación en el Estado: Guadalupe Murguía Gutiérrez y el ganador casi unánime fue Francisco Domínguez Servién, quien es el líder ganadero de la región y diputado federal.

Jaime Escobedo Rodríguez fue postulado como el candidato del PRI, pero luego de conformarse la citada coalición electoral, la candidatura fue motivo de acuerdos al seno del órgano de gobierno de la coalición, conformado por Alejandro Cayetano Gómez y Abel Espinoza Suárez por el Partido Nueva Alianza, y por Hiram Rubio García y Braulio Guerra Urbiola, por el PRI.

El domingo 03 de mayo de 2009, finalmente se concretó la postulación del diputado local con licencia, Jaime Escobedo Rodríguez a la Presidencia Municipal de la capital queretana, "luego de un intenso trabajo de concertación y diálogo entre las dirigencias del PRI y Nueva Alianza.

Para el 03 de mayo, en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) persistía la incertidumbre pues el proceso de elección de su candidato a gobernador se encuentraba impugnado y en consecuencia, aún no tenían oficialmente.

En el panorama nacional se observa que:

El Partido Revolucionario Institucional llega reposicionado frente a la ciudadanía y con varias victorias acumuladas a lo largo de 2008. Arrasó Nayarit, Coahuila, Hidalgo, Guerrero y Quintana Roo. Además, el tricolor cuenta con la unificación de sus líderes.

El PAN perdió todas las contiendas electorales del 2008, pues de 198 ayuntamientos en juego, Acción Nacional sólo ganó 18, y de 115 diputaciones locales, sólo obtuvo tres.

El PRD no ha podido unificarse desde su elección interna, prácticamente hay dos partidos en el perredismo, lo que le acarreó varias derrotas este año, sobre todo en Guerrero.

El Partido Acción Nacional en Querétaro ha presentado rupturas internas dentro del Partido se encuentran por encima de los problemas sociales, crisis económica que se ha empezado a manifestar en el Estado, lo que llevaría a que se pierdan algunas alcaldías en manos de Acción Nacional, además de que se percibe una gubernatura lejana y poco preocupada por los queretanos, pero los propios militantes aseguran que la capital del estado está asegurada. Pues argumentan que "...En Querétaro, Acción Nacional sigue siendo un partido que está acreditado dentro de la ciudadanía, este proceso electoral va a obtener el triunfo por lo menos en lo que es la gubernatura del Estado y su capital, probablemente haya algunos municipios que ganen o queden otros partidos".xi

Uno de los actores políticos que en su momento se propuso como precandidato para gobernador, Héctor Lugo Chávez en una entrevista previa a las elecciones internas señaló: "El riesgo que se corre es la división interna que podría llevarse a cabo adentro del partido, eso sí debilita lo que es la estructura propia dentro del PAN, pero de seguir unidos en torno al partido, en torno a sus principios, creo que el PAN llegará fortalecido para la próxima elección".xii

El presidente del comité estatal, Edmundo Guajardo Treviño, aseguró que el PAN arrasará con todas las alcaldías en las próximas elecciones, asegura que "La intención del voto hacia nuestro partido es superior a la que tuvimos en el 2006, en el 2003, en el 2000, en 1997, el partido saldrá con esa ventaja que no teníamos antes, entonces yo por eso auguro buenos resultados". XIII

En las elecciones del 2006 el PAN resultó ser el ganador de las elecciones, pues obtuvo 5 ayuntamientos más de los que tenía, por lo que logró dirigir 10 de los 18 municipios del Estado.

El Partido Revolucionario Institucional en Querétaro ha sido respaldado por el Consejo Político Nacional para arrasar en estas elecciones, aprobó su plan estratégico para las elecciones de 2009, con el que pretende ganar al menos 190 diputaciones federales y retener las gubernaturas de Nuevo León, Sonora y Colima, así como recuperar las de Querétaro y San Luis Potosí.

Una de sus estrategias para ganar estas próximas elecciones será el impulso a jóvenes en los comités directivos municipales, que fortalecerán la estructura territorial y privilegiarán los programas nacionales que determinen los comités estatales.

El Secretario de acción electoral del PRI, Jorge Reynaldo Sánchez Bayardo, aseguró que su partido tomará nuevas acciones para ganar las elecciones del 2009. "Nos proponemos movilizar, nos proponemos cubrir absolutamente todas las casillas, defender los votos, indiscutiblemente que confiamos en su momento en el éxito de los candidatos del partido para los próximos comicios". Pero también aclaró que revisarán los errores, la incapacidad, la ineficiencia para gobernar, del Partido Acción Nacional, no sólo en el Estado sino a nivel Federal.

Dijo que buscarán mantener a un coordinador distrital en cada uno de los 15 distritos de Querétaro, que a su vez tenga representación en cada uno de los 757 seccionales, mediante un coordinador seccional y así lo está haciendo, y ha funcionado principalmente con los jóvenes. Para que en su momento esta estructura pueda multiplicarse para poder tener la cobertura absoluta en todas las casillas que se van a instalar en los próximos comicios.

Se ha señalado que para el 2009 el PRI quiere darse a la tarea de motivar y capacitar a la estructura representativa del partido en las diferentes casillas electorales, cuestión que da el tiempo suficiente también para la integración con los candidatos para los comicios del 2009.

El Partido Revolucionario Institucional prepara un "ejército electoral" para nueve de los 18 municipios de la entidad, con la finalidad de capacitar a sus militantes con miras a las elecciones de 2009, en las cuales se renovarán la gubernatura, las alcaldías y el Congreso local.

El secretario de acción electoral del Comité Directivo Estatal priísta, Jorge Reynaldo Sánchez Bayardo, se ha reunido con integrantes de los comités municipales de Colón, Corregidora, Huimilpan, Pedro Escobedo, Tolimán, Querétaro y Landa de Matamoros.

Por otra parte, el Partido de la Revolución Democrática en Querétaro, no tiene mucha presencia en el municipio, su vocera actual es la Diputada por el PRD, María del Carmen Consolación González Loyola Pérez, informó que se han llevado a cabo gestiones en torno a la Reforma Electoral, que son las reglas que van a rigen el proceso electoral para renovar la gubernatura, los 18 ayuntamientos y los 25 diputados. Las propuestas del PRD van encaminadas a que haya una inversión de la fórmula para el financiamiento de los partidos políticos, ya que el dinero de financiamiento público que entrega el IEQ es sumamente precario y esto hace que los partidos, de manera simulada se hagan llegar de recursos para las campañas políticas, lo cual hace que intervengan los poderosos del dinero, y evitar la penetración del narcotráfico dentro de los procesos electorales.

A partir del año 1997 el Partido Acción Nacional se encuentra dirigiendo el rumbo de los queretanos, sin embargo, este año 2009 los esfuerzos del Partido Revolucionario Institucional se han masificado y pudiera recuperar la alcaldía queretana, mientras que el Partido de la Revolución Democrática busca posicionarse en la capital del estado como lo ha hecho con Tequisquiapan.

Después del panorama estatal de cada uno de los partidos, hablaremos específicamente de los actores de las elecciones 2009.

Por el Partido Acción Nacional: Francisco Domínguez Servién, quien ha ocupado el cargo de Diputado Federal. Graduado como Médico Veterinario Zootecnista con especialidad en Producción Animal, se ha dedicado a actividades agropecuarias de su profesión, siendo Presidente de la Asociación de Porcicultores del Estado de Querétaro, de la Unión Ganadera Regional de Querétaro y del Comité de Protección Pecuaria del Estado de Querétaro.

Fue consejero estatal del PAN y electo Diputado Federal por el II Distrito Electoral Federal de Querétaro a la LX Legislatura de 2006 a 2009 en la que ocupó el cargo de Presidente de la Comisión de Ganadería.

Por parte del Partido de la Revolución Democrática se encuentra Guillermo Félix Zavala, quien se concibe como una imagen gris sin mayor trascendencia política en el que la de haber sido Presidente del Club de Leones, organización tiene como objetivo satisfacer las necesidades de la comunidad tanto a nivel local como global, conocido más bien por ser miembro de la familia que introdujo las primeras bicicletas a Querétaro, comenzando con la renta de las mismas que fue el detonante de la primera tienda en forma en Querétaro con venta, reparación y renta de bicicletas, "Casa Félix", y al emigrar sus hermanos a otros puntos de la República (Chiapas y Oaxaca) quedó como dueño de la tienda de bicicletas en Querétaro.

Por el Partido Revolucionario Institucional y Nueva Alianza: Jaime Escobedo Rodríguez, ex diputado y coordinador del grupo parlamentario priísta, candidato que representará a ambas fuerzas políticas, decisión que fue acordada por el órgano de Gobierno conformado por Alejandro Cayetano Gómez y Abel Espinoza Suárez, del Partido Nueva Alianza e Hiram Rubio García y Braulio Guerra Urbiola, por parte del Partido Revolucionario Institucional

Una de las propuestas de Francisco Domínguez Servién, por el Partido Acción Nacional, es descentralizar el Instituto Municipal de Cultura, que actualmente depende de la Secretaría de Desarrollo Social, y a aumentar el presupuesto destinado al rubro cultural si es que el voto de los capitalinos lo favorece el próximo 5 de julio.

El candidato del Partido Revolucionario Institucional, asegura que su gobierno será cercano a la ciudadanía, lo que logrará reforzando el sistema de participación ciudadana, en donde sectores como el ramo de profesionistas tendrán oportunidad de participar en la planeación del municipio, a efecto de que sea la propia sociedad organizada la que decida el tipo de obra pública que debe ejecutarse.

El candidato del PRI ha trabajado intensamente en llevar sus propuestas de campaña a la ciudadanía, mencionando que el objetivo de su presidencia será: "Fomentar las actividades económicas para que los ciudadanos a través del empleo alcancen mejores ingresos, para lograr un desarrollo integral, humano y cercano".

Lo cual, planea lograr a partir de líneas de acción específicas, las cuales son:

- Revisar y simplificar los trámites que impacta directamente a la micro y mediana empresa.
- Integrar a la comunidad empresarial en proyectos de negocio y productivos en zonas marginadas que generen nuevos empleos.
- Fortalecer el entorno y las condiciones para el desarrollo empresarial y de negocios del Municipio Fomentar la competitividad y el empleo de los diferentes sectores productivos bajo un sistema innovador de gestión y organización.

En el ámbito de Estado De Derecho y Seguridad Pública, plantea como objetivo: "Lograr que los habitantes del municipio se sientan seguros y tengan confianza en el gobierno municipal"^{xv}.

Cuyas líneas de acción específicas son:

- Mejorar el sistema de infraestructura de seguridad (módulos) de forma estratégica en diferentes colonias.
- Incentivar al personal operativo de seguridad con mejores salarios y equipo de trabajo para el mejor desempeño de sus actividades cotidianas.
- Impulsar programas en materia de prevención del delito y seguridad en las colonias y fraccionamientos del Municipio, buscando el apoyo y colaboración de las autoridades federales y estatales.
- Aumento de cobertura de los cuerpos de seguridad, supervisión de medidas de seguridad pública y capacidad de respuesta.
- Mejorar los programa de formación, capacitación constante para la profesionalización efectiva del personal operativo de seguridad.

En cuanto a la calidad de vida e infraestructura tiene como objetivo: "Recuperar la calidad de vida de los habitantes del municipio, generando oportunidades educativas, culturales, deportivas y de recreación, así como un desarrollo urbano ordenado que satisfaga la necesidad social, elevando la prestación de servicios básicos y construyendo nueva infraestructura". xvi

Líneas de acción específicas:

- Impulsar nueva infraestructura de salud y educación que permitan mejorar la calidad de estos servicios hacia la población.
- Reforzar los programas educativos con relación en valores, en el nivel básico, medio y superior.
- Impulsar el desarrollo de un plan estratégico del Municipio de Querétaro con visión de largo plazo, que integre temas como sistema vial, vivienda, áreas verdes, energías alternativas y transporte público, entre otros.
- Realizar y mejorar obras de urbanización, electrificación y alumbrado público en barrios y comunidades que aún carecen de estos servicios.
- Impulsar la creación de un Plan de Manejo para nuestro Centro Histórico, que coadyuve a la conservación de la Zona de Monumentos y Barrios Tradicionales.

- Elaborar un Plan de Prevención y Prestación de Servicios de Salud en coordinación con los tres ámbitos de gobierno.
- Promover la práctica del deporte y actividades recreativas, desde los niños hasta los adultos mayores.
- Rescatar los espacios deportivos que se encuentran en malas condiciones.

Y finalmente, en lo relacionado al gobierno eficaz y política social, su objetivo es: "Transformar la administración pública municipal en un gobierno responsable, eficaz, austero, firme, transparente, humano, con amplia participación social y ciudadana para el bienestar de los habitantes de nuestro municipio". **vii*

Bajo las siguientes líneas de acción específicas:

Reasignar funciones a la siete delegaciones municipales, brindando a estás mayores recursos y capacidad técnica y de decisión.

Crear nuevos espacios de consulta y participación social que permitan a los ciudadanos trabajar de manera eficiente con la administración pública.

Vigilar y evaluar la correcta aplicación de los recursos financieros así como los materiales y humanos del Municipio.

Mejorar los programas de asistencia a adultos mayores, personas con capacidades diferentes, mujeres y población infantil.

Incrementar el apoyo de becas, programas educativos y estímulos a talentos deportivos.

Implementar y ejecutar programas de estandarización de los trámites municipales que se ofrecen a los ciudadanos.

Evaluar los programas, proyectos, obras y acciones de la administración municipal a través de una coordinación especial, donde se incluya la participación de ciudadanos.

Difundir oportunamente y mantener actualizada la información pública para los ciudadanos a través de la Unidad especializada de Acceso a la Información.

Reorganizar programas y servicios, así como incrementar los recursos del Sistema DIF Municipal.

Por parte del candidato de Acción Nacional, Francisco Domínguez Servién, anuncia sus propuestas para cada sector de la sociedad, sobre las propuestas y peticiones de los constructores, se ha comprometido a dar prioridad a los constructores locales en toda la obra del municipio "incluso en la federal, habremos de gestionar que como dijo el presidente de la República Felipe Calderón, se dé prioridad a los constructores de cada estado y nosotros habremos de apoyarlos en cumplir con toda la reglamentación para la asignación de obra". **XVIIII*

Francisco Domínguez reconoció la propuesta de ver el problema del transporte y la seguridad con una visión metropolitana.

"Y no solamente vamos a dar prioridad en las obras, sino lo que se compren insumos para las prestaciones de servicios a las empresas locales, porque si fortalecemos el consumo interno, vamos a generar economía y más empleos". xix

Sobre las quejas por la falta de participación de los profesionistas queretanos en la proyección y ejecución de la obra, dijo que desde ahora, "el compromiso es con los queretanos, y hablamos de los que aquí nacimos y los que aquí ya vivimos, porque las políticas públicas deben venir de allá, de ustedes, a nosotros nos tocará ejecutarlas. Siempre he dicho que no somos todólogos, no podemos ser expertos en todas las materias, pero sí podemos aprovechar el talento que tenemos como en este caso, el de los profesionistas aquí reunidos".

Dijo que ya se tienen proyectadas muchas obras para la siguiente administración "no venimos a descubrir el hilo negro, ya se tienen varios proyectos, porque el crecimiento que tiene nuestro municipio, que es el tercero en tasa de crecimiento más alta de todo el país, tiene obras como el Anillo II del Fray Junípero que nos servirá para llegar a Carrillo, Mompaní, bajar en Santa Rosa, en Juriquilla y Bernardo Quintana, pero vamos a encontrar nuevamente un tapón en Zaragoza, y ahí es donde debemos darle continuidad".

"El siguiente tapón es en Constituyentes y esta sí le toca al municipio, no sólo del Distribuidor Constituyentes, sino que la gente que viene de El Marqués pueda entrar por la Vía Constituyentes y no por la carretera. Adelante tenemos también el Distribuidor Tlacote-5 de Febrero, que es otro tapón, y tenemos proyectadas más obras porque no todo se hace en el primer cuadro de la capital, tenemos 7 delegaciones, entre ellas una Félix Osores que rebasa los 160 mil habitantes, donde Avenida de la Luz sigue saturada a pesar de la obra como el Puente del Tambor del que también me tocó gestionar los recursos, falta la prolongación Revolución, el entronque a Tecnológico Sur, la modernización de la Avenida Ezequiel Montes".

"Aquí les tomo la palabra a los constructores que las obras se planeen por delegaciones, porque me queda claro que cada delegación tiene su propia problemática, y si también el dar oportunidad a los nuevos constructores, a los jóvenes que inician sus empresas, que nos propongan sus estudios por delegación y con gusto veremos el cómo llevarlas a cabo".

Sobre seguridad pública se tocó el tema del robo de maquinaria "estamos proponiendo un plan para fortalecer la seguridad pública, primero apoyando a nuestros elementos con un seguro de vida y un seguro de estudios para sus hijos, para que se jueguen el pellejo por los queretanos; también continuar con su profesionalización y una propuesta más de unificar a través de un software, las cámaras de video de bancos, tiendas comerciales y otros negocios con la Secretaría de Seguridad Pública, para que se logre una red de vigilancia de por lo menos mil cámaras".

"En cuanto al desarrollo -comentó Pancho Domínguez a los constructores-, ustedes no me dejarán mentir, vemos a un Querétaro bonito, patrimonio cultural de la humanidad, con arquitectura, contradicciones, con historia, pero si nos vamos a Carrillo Puerto, Santa Rosa Jáuregui y Epigmenio González, nos queda claro que hay familias que no viven en condiciones de igualdad, gente engañada en predios irregulares, que viven sin servicios, donde también hay niños, jóvenes y bajan apenas 500 metros y ahí si hay agua, drenaje, luz, áreas verdes y deportivas, y eso genera un resentimiento social, el por qué ellos sí y nosotros no".

"Por eso anunciamos un agresivo programa de regularización pero es un trabajo conjunto sociedad y gobierno, porque a los del Campestre se les van a brincar los de Reforma Agraria, a los del Campanario los de Peñuelas, en Jurica y Juriquilla los de Carrillo Puerto o los del pueblo de Jurica, y vamos a lamentar esa situación, por eso debemos trabajar juntos el gobierno a través de programas sociales".

Reconoció la propuesta de ver el problema del transporte y la seguridad con una visión metropolitana, "pero primero debemos esperar al 5 de julio y una vez que lleguemos al municipio, buscar los acuerdos y convenios con los municipios colindantes como Corregidora, El Marqués y Huimilpan para trabajar de forma conjunta".

Jaime Escobedo Rodríguez, en sus propuestas de campaña, se comprometió a promover un acuerdo metropolitano con Corregidora y El Marqués en materia de seguridad pública, transporte, desarrollo económico y vialidades, para beneficio de los habitantes de los tres municipios señalados.

Promoverá la creación de fuentes de trabajo para toda la población, se priorizará sobre todo la atención a los grupos más vulnerables a través de la apertura de una Oficina Municipal de Gestión del Empleo.^{xx}

Por parte del candidato de la Revolución Democrática, es conocido por queretanos de antaño por tener un negocio próspero de bicicletas en el centro de la ciudad, sin

embargo, a pocos días del proceso electoral, anunció su retiro de la contienda y se une al candidato del Partido Revolucionario Institucional, Jaime Escobedo.

Derivado del desarrollo de la contienda electoral, surge a nivel nacional un grupo de personas que se denominan: Integrantes del movimiento "Voto Blanco" y "Para políticos nulos, votos nulos" sospechan que los votos anulados el 5 de julio no serán contabilizados de manera precisa, por lo que pedirán a los observadores nacionales y extranjeros acreditados para la jornada electoral, "supervisar el conteo de votos y la contratación de encuestas de salida".

En conferencia de medios, el representante de "Voto Blanco", Luis Manuel Pérez de Ancha, advirtió que existe la posibilidad que se vayan a esconder los votos nulos, porque "el aparato estatal tiene el poder de hacerlo y ahí va a tener que presionar el Instituto Federal Electoral", dijo.^{xxi}

Por su parte, Óscar Humberto Castro, representante de "Para políticos nulos, votos nulos", denunció que el pasado miércoles, cuando acudió con otras personas a un foro en el IFE, les pidieron sus credenciales de elector, las cuales fueron fotocopiadas y archivadas en un fólder, lo que representa un indicio de un posible fraude electoral. xxii

Por ello, dijo, se analiza la posibilidad de contratar a algunas empresas encuestadoras para que contabilicen los sufragios cancelados y se dé a conocer el número exacto el 5 de julio.

Ante estas presunciones, anunciaron que el próximo 30 de junio convocarán a todos los movimientos que promueven la anulación del voto, a una reunión para planear las actividades a desarrollar después de las votaciones, y elaborar un pliego petitorio que incluirá las candidaturas independientes, la reelección legislativa y cambios en la reforma electoral.

A diferencia de estos movimientos ciudadanos, diputados del PAN, PRI y Convergencia hicieron un llamado a la sociedad para salir a votar y ejercer su derecho democrático, con el fin de poder exigir resultados y acciones a quienes resulten electos.

Dicho movimiento representa una llamada de atención para el país, y uno de los más grandes desafíos que viene para los futuros líderes es enfrentar la crisis económica que, como sabemos, es el común denominador en el acontecer mundial de nuestros días, por lo que su trabajo será generar nuevas estrategias de cambio que ayuden a la población a mantenerse ante la crisis y, especialmente, a confiar en sus gobernantes. "La coyuntura económica es complicada en todos los ámbitos, en todas las instancias de gobierno, en ese sentido las dificultades las va a tener por igual el gobernador como los presidentes municipales y los otros poderes públicos, el legislativo y judicial, van a resentir de manera importante la coyuntura económica, en ese sentido creo que tenemos que ser muy creativos, tenemos que ser muy ingeniosos para sortear la difícil situación económica, quienes van a ocupar cargos de responsabilidad pública a partir de octubre, tienen que tomar en cuenta esta circunstancia y sobretodo tienen que comprender que la mejor manera de sortear este problema no es cargándole todo el peso de la solución a los ciudadanos, es tiempo de que el representante político, el servidor público, el administrador público entienda que la mejor manera de apoyar al ciudadano comienza precisamente en la institución pública, entonces esperamos de los próximos servidores públicos un ejercicio importante de racionalidad y de racionalización económica. El ciudadano espera ver hechos concretos en este sentido, creo que el ciudadano común y corriente espera ver que sus gobernantes se aprietan el cinturón al mismo tiempo en que lo ha hecho el ciudadano durante varios años y en ese sentido, el respaldo popular a este tipo de medidas será total.

CAPÍTULO III.

PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Instrumento

• Libro de código

Las categorías del análisis se relacionan con los hechos políticos dentro del municipio de Querétaro tomando en cuenta las acciones de los tres partidos más relevantes en el municipio.

Las categorías de la encuesta son:

- 1) Partidos Políticos
- 2) Administración Pública municipal
- 3) Participación ciudadana
- 4) Gobernabilidad

Las entrevistas se realizarán cara a cara ya que es la más eficaz.

El diseño del cuestionario para la entrevista quedó conformado de la siguiente manera:

¿Cuáles fueron tres de sus principales razones por las que emitió su voto el pasado 05 de julio por el candidato municipal que lo haya hecho?

¿Se encuentra satisfecho con los resultados electorales en el municipio de Querétaro en las elecciones de 2009? ¿Por qué?

¿Qué opina del papel que realizó el pasado presidente municipal 2006-2009?

¿Cuál es su percepción del actual presidente municipal, Francisco Domínguez Servién?

¿Considera que habrá conflictos entre el municipio y el gobierno del estado por

pertenecer a diferentes partidos? ¿Por qué?

¿Qué opina del panorama actual del PRI?

¿Qué opina del panorama actual del PAN?

¿Qué opina del panorama actual del PRD?

¿Qué cambios ha habido de la anterior administración municipal con relación a la actual?

¿Qué espera de esta administración municipal que va iniciando?

3.2. Aplicación

Se realizaron las entrevistas a profesores de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro; en un inicio se tenía contemplado incluir a servidores públicos, pero se encontró con cierta renuencia para contestar debido a que podrían interpretarse las respuestas como preferencia por algún partido político, aun cuando estas se plasmaron de manera anónima.

Cabe destacar, que estas entrevistas fueron realizadas una vez que ya se sabían los resultados de la contienda electoral 2009, en la que resultaron ganadores: José Calzada Rovirosa del Partido Acción Nacional y Francisco Domínguez Servien del Partido Acción Nacional, para gobernador y presidente municipal respectivamente.

3.3. Sistematización

ENTREVISTA 1

¿Cuáles fueron tres de sus principales razones por las que emitió su voto el pasado 05 de julio por el candidato municipal que lo haya hecho?

Por el proyecto de trabajo se me hacía muy interesante, las propuestas eran buenas y sobre todo, plausibles y además el conocimiento que tenía sobre los problemas de la gente.

¿Se encuentra satisfecho con los resultados electorales en el municipio de Querétaro en las elecciones de 2009? ¿Por qué?

No, porque no se han logrado todas las metas propuestas en campaña.

¿Qué opina del papel que realizó el pasado presidente municipal 2006-2009? Creo que ha faltado mucho trabajo

¿Cuál es su percepción del actual presidente municipal, Francisco Domínguez Servién?

Pienso, que le falta tiempo, su juventud y las ganas que se ven, demuestran que quiere hacer las cosas pero como en todo siempre se presentan los inconvenientes.

¿Considera que habrá conflictos entre el municipio y el gobierno del estado por pertenecer a diferentes partidos? ¿Por qué?

Conflictos no, probablemente como en todas partes problemas de comunicación y de competencias, el problema de todo es que ello dañará a la sociedad.

¿Qué opina del panorama actual del PRI?

Buen panorama ha recuperado mucho terreno esperemos y no lo eche a perder, siento que las personas han recuperado credibilidad en el partido y poco a poco irá consolidándose, siempre y cuando, reitero, no lo echen a perder.

¿Qué opina del panorama actual del PAN?

Pienso, que necesita una reestructura interna y sobre todo una integración y unificación hacia el interior, siento que la división que hubo hacia el interior lo debilitó mucho.

¿Qué opina del panorama actual del PRD?

Muy problemático, siento que necesita un nuevo estandarte y recuperar la esencia filosofía - política de izquierda y consolidarse como institución fuerte en ese sector, pienso que de entre sus filas existen personas con inteligencia, sabiduría y buena filosofía para proseguir en ese camino, desgraciadamente se ha perdido el rumbo por completo. No saben ni quiénes son.

¿Qué cambios ha habido de la anterior administración municipal con relación a la actual?

Pues sinceramente no veo ninguno, la política económica sigue siendo la misma desde los tiempos de Rolando García, Rivera y ahora Pancho Domínguez

¿Qué espera de esta administración municipal que va iniciando?

Pues sinceramente que cumplan con ese plan de desarrollo que casi acaba de salir.

ENTREVISTA 2

¿Cuáles fueron tres de sus principales razones por las que emitió su voto el pasado 05 de julio por el candidato municipal que lo haya hecho?

Para cumplir con una obligación ciudadana.

Por la oportunidad de elegir la que considero mejor opción y por la esperanza de que se cumpla con lo prometido.

¿Se encuentra satisfecho con los resultados electorales en el municipio de Querétaro en las elecciones de 2009? ¿Por qué?

Si, ya que según encuestas todo apuntaba al resultado que se dio y confío en que se hizo correctamente el conteo.

¿Qué opina del papel que realizó el pasado presidente municipal 2006-2009?

Me doy cuenta de lo que se logró, en cuanto a seguridad pública, así como la inversión que se hizo para tratar de fortalecer el crecimiento económico que atrae a diferentes empresas y logran mantener la estabilidad de las familias queretanas.

¿Cuál es su percepción del actual presidente municipal, Francisco Domínguez Servién?

Que es una persona emprendedora y que puede lograr la comunión entre partidos para el bien del Estado.

¿Considera que habrá conflictos entre el municipio y el gobierno del estado por pertenecer a diferentes partidos? ¿Por qué?

No, porque ahora se trata de ver por los ciudadanos y tienen que hacer desde su perspectiva lo mejor para que la gente confirme su alianza.

¿Qué opina del panorama actual del PRI?

Que tiene la gran posibilidad de cambiar la opinión de la gente y deberá aprovecharla.

¿Qué opina del panorama actual del PAN?

Que puede mejorar lo que ha logrado y demostrar que es confiable.

¿Qué opina del panorama actual del PRD?

Que debe cambiar la opinión de los ciudadanos

¿Qué cambios ha habido de la anterior administración municipal con relación a la actual?

Desde mi punto de vista aún falta tiempo para poder comparar.

¿Qué espera de esta administración municipal que va iniciando?

Que se trate de mantener o mejorar la comunicación con la gente para saber que necesidades se deben atender, ya que como ciudadanos somos los que vivimos la falta de seguimiento en los asuntos que mejoran la convivencia.

ENTREVISTA 3

¿Cuáles fueron tres de sus principales razones por las que emitió su voto el pasado 05 de julio por el candidato municipal que lo haya hecho?

Por derecho, por obligación y porque quería que mi voto se contara.

¿Se encuentra satisfecho con los resultados electorales en el municipio de Querétaro en las elecciones de 2009? ¿Por qué?

Si, por que ganó mi candidato

¿Qué opina del papel que realizó el pasado presidente municipal 2006-2009?

Que él hizo muy buen trabajo al grado de ganarse la simpatía de la gente, pero algunos de sus colaboradores no le ayudaron a mantener esa imagen y eso lo hizo perder las próximas elecciones.

¿Cuál es su percepción del actual presidente municipal, Francisco Domínguez Servién?

Que en ocasiones si hace su trabajo, pero como que al igual que Manuel se ha rodeado de gente que no le ha ayudado a difundir arduamente sus logros, y por el contrario los medios exponen sus debilidades y errores.

¿Considera que habrá conflictos entre el municipio y el gobierno del estado por pertenecer a diferentes partidos? ¿Por qué?

Probablemente, a menos de que se realicen negociaciones por el bien de la sociedad, pues en cierta manera la gente ya está cansada de ver peleas en lugar de acciones.

¿Qué opina del panorama actual del PRI?

Que han trabajado una buena imagen institucional para que la gente crea que han cambiado y se han actualizado, así como que se ponen de acuerdo para tomar decisiones.

¿Qué opina del panorama actual del PAN?

Que no han trabajado la imagen de unidad que trabajaron cuando gano Fox, y que han expuesto a la sociedad sus problemas internos, así como al querer ser "transparentes" en el manejo de los recursos les ha perjudicado en no saber enfrentar los cuestionamientos de la sociedad, pues no se preparo a la gente antes para "digerir" esta información.

¿Qué opina del panorama actual del PRD?

Pues es una institución que actualmente también ventila sus diferencias políticas internas, así como la disputa por la dirigencia y el poder

¿Qué cambios ha habido de la anterior administración municipal con relación a la actual?

Hay menos promoción de los logros y las obras que realiza la actual administración, se reconoce a la policía municipal por sus abusos, malos manejos, debido a que los medios de comunicación enfocan atención en ello.

¿Qué espera de esta administración municipal que va iniciando?

Que sea más transparente, que las obras que realice si sean de calidad, que la gente sienta que sus demandas son escuchadas, la captación de empresas para generar empleo y que la gente se entere, así como las ferias de empleo municipales para poder colocar gente.

3.3. Análisis de resultados

Los entrevistados muestran su interés por la vida política al haber emitido su voto, lo hicieron por obligación, por derecho y por participación.

Los queretanos se encuentran en parte satisfechos por los resultados de las elecciones de presidente municipal, porque sienten que todavía falta mucho trabajo por hacer, sin embargo, reconocen que se ha trabajado en el fortalecimiento de la seguridad pública, la estabilidad y el desarrollo económico, pero desafortunadamente han elegido mal las personas que colaboran con ellos, lo que ha provocado cierta insatisfacción por parte de la sociedad.

Se espera que pese a la inexperiencia que pueda tener el nuevo presidente Municipal, Francisco Domínguez, pueda lograr una comunicación con los ciudadanos, emprender proyectos a beneficio del municipio y elegir bien a las personas que serán parte de su equipo.

Respecto a ser dos partidos diferentes los que rijan el destino de los queretanos (PAN y PRI) se espera que haya comunicación y se trabaje en alianza a través de negociaciones para beneficios del estado y municipio.

El Partido Revolucionario Institucional en el municipio está creándose una imagen diferente y renovada que podría ser percibida como un PRI rejuvenecido, en el cual se pueda volver a creer y tomar acuerdos.

El Partido Acción Nacional debe trabajar arduamente en mejorar su imagen para que la sociedad vuelva a creer en él.

El Partido de la Revolución Democrática tiene aún mayor trabajo, pues debe reestructurarse desde su filosofía y sus banderas ideológicas, pues dan a notar que no

saben realmente hacia donde van y no tienen capacidad de negociación con los partidos de oposición.

En los gobiernos municipales panistas se ha caído en la monotonía, por ser sombra del gobierno estatal, sin embargo, esta será oportunidad para proyectarse a través de la figura de Pancho Domínguez, deberá trabajar en concretar las obras, darles difusión y eliminar los malos manejos de recursos, así como poner orden en las filas policiacas, donde se dice que hay abusos constantes por parte de los policías municipales.

La gente espera mucho de la administración, que exista un trabajo en conjunto municipio con estado; no les crea para ellos ningún conflicto que sean diferentes partidos, más bien, el reto se lo dejan a Pepe Calzada y Pancho Domínguez, de ellos dependerá que las cosas funcionen correctamente.

Francisco Domínguez tiene el reto de hacer que se cumpla el Plan Municipal de Desarrollo y darle seguimiento, así como de mejorar la comunicación entre él y la sociedad queretana a través de la transparencia, las obras de calidad y el fomento de empleos.

A casi un año del inicio de la administración de Francisco Domínguez Servién, se puede observar al interior de su grupo de trabajo que:

No hay sinergia entre los diferentes grupos y liderazgos; el costos políticos es alto.

No hay unidad ni proyecto político común para hacerle frente a las acciones del Gobierno de Calzada y el posicionamiento del PRI rumbo al 2012.

CONCLUSIONES

La efectividad de Francisco Domínguez (PAN) como Alcalde no es capitalizada: Ha tenido reuniones con empresarios, comerciantes, tianguistas, colonos, estudiantes y sindicatos; más sin embargo no integran "Redes sociales" como lo viene haciendo el equipo del PRI.

La división interna entre panistas, las pugnas, la lucha por el poder la soberbia y el haber perdido los principios de Acción Nacional, causas por lo que el partido ha perdido los gobiernos y posiciones políticas.

Dentro del Ayuntamiento de Francisco Domínguez se encuentran trabajadores por la amistad que se tiene con familias priístas y el rompimiento por la alcaldía, influenciado por Arturo Maximiliano García, quien está al frente del Instituto Municipal de Planeación, quien reconoce sus orígenes priístas.

Por otra parte, Isaac Jiménez, secretario de la Administración tiene nexos con el expresidente municipal Armando Rivera Castillejos, quien contendía para la gubernatura y quien quedó resentido al no ser electo, argumentando que Ricardo Anaya como coordinador de la campaña de Manuel González (para gobernador) participó en la manipulación de los resultados en la votación de la designación de candidatos en el 2009, además de que por su conducto, el gobernador Garrido, metió las manos en el proceso interno; a su vez, también colabora Juan Carlos Ortiz, secretario técnico de Isaac, quien fue regidor en la administración de Armando Rivera, quien a su vez se relaciona con Raúl Reyes, actual regidor y sostiene nexos con Marco Antonio León, abanderado del Partido Convergencia y de familia priísta; Ignacio Calderón, quien se desarrolla como Director de Atención Ciudadana y Jorge Luis Alarcón, secretario de Desarrollo Social; todos ellos impulsaron la candidatura de Arturo Maximiliano García Vs Pancho Domínguez; así mismo se oponen al grupo de los "duros" (quienes son el grupo conformado por tres familias de antaño dentro del PAN que se destacan por querer mantener la doctrina del PAN desde inicios del partido) y mantienen influencia en áreas donde se destinan recursos y programas sociales.

Se reconocen muchas personas priístas trabajando dentro de la administración del panista Pancho Domínguez, los principales elementos son:

Rafael Martínez Escamilla, quien tiene nexos con el dirigente priísta, Jesús Rodríguez, es Presidente de la APN Siglo XXI, ex regidor y entró a laborar con Manuel González Valle (panista) en el Relleno Sanitario.

Las hijas de Maxice Chemor, Verónica Claudia Maccise, quien labora en Desarrollo económico y tiene nexos con el gobernador priísta José Calzada.

Teresa Calzada, directora de Protección civil y hermana del actual gobernador.

Saúl Ugalde, quien labora con Arturo Maximiliano García, es ex-priista y hoy panista.

Ya no es sorpresa para nadie decir que la realidad política no se puede entender sin tomar en cuenta extensas redes imaginarias del poder, que son las que permiten explicar las nuevas formas que alimentan y producen la legitimidad de los estados posmodernos, como complemento cada vez más indispensable de los tradicionales mecanismos de representación democrática. Estas redes imaginarias generan constantemente los mitos polares de la normalidad y la marginalidad, de la normalidad y la marginalidad, de la identidad y la otredad, y cristalizan en simulacros estrechamente ligados a los procesos de dislocación crítica típicos de las sociedades posmodernas.

Se trata de un procesos de estimulación y creación de franjas marginales de terroristas, sectas religiosas, enfermos mentales, desclasados, indígenas, déspotas musulmanes, minorías sexuales, guerrilleros, emigrantes ilegales exóticos, mafias de narcotraficantes y toda clase de seres anormales y liminales que amenazan con su presencia –real e imaginaria- la estabilidad de la cultura política hegemónica. xxiii

El grupo que colabora con el actual presidente municipal no logran coordinarse bien lo que se refleja en su trabajo, Tonatiuh Cervantes, es el actual secretario particular y no se integra con los demás secretarios, por no tener afinidad social, pues ni con sus compañeros de partido logra una buena comunicación.

Luis Bernardo Nava, es secretario de gobierno municipal, es amigo personal de Pancho Domínguez.

Hugo Burgos García, (Hermano del ex-gobernador priísta, Enrique), es el encargado de congresos y visitantes, probablemente, por este medio fue que casi destituyen a Pancho Domínguez de su cargo, por haber aceptado un viaje con gastos pagados por parte de una empresa privada que se ubica en Chile para mejorar el manejo de la basura.

Fernando Lugo Pelayo, quien es el jefe de asesores y ex coordinador de finanzas en la campaña de Pancho, junto con Gerardo y Agustín Dorantes.

Santiago Martínez Montes, al frente de Obras públicas, donde el gremio aportó recursos para la campaña de Pancho, obteniendo así, un costo-beneficio.

Pancho Domínguez está respaldado por 9 regidores de su mismo partido; 4 del PRI, 1 de Convergencia y 1 del PVEM, pero no se ha logrado esa unificación para trabajar hacia un mismo rumbo.

Los riesgos por parte de las bancadas dentro del municipio son:

Fiscalizarán los recursos del municipio, las obras y los programas sociales

Exigirán políticas públicas consensuadas con los regidores de oposición: El PRI integra un gobierno sin colores.

Exigirán una política social: No más obras faraónicas; que se consulte a la ciudadanía.

Coyuntura política: Difundirán en los medios, "el desvió de recursos de las administraciones panistas"

Los militantes difícilmente podrán limpiar la imagen del partido, derivado de no tienen un proyecto político definido.

El mayor acierto del municipio encabezado por Francisco Domínguez es el de darle continuidad a los avances favorables para el municipio de sus antecesores, procurando la mejor vialidad en el municipio, y recuperando los espacios verdes de las siete delegaciones, lo cual había prometido en campaña.

Así como el respaldo de diputados de su bancada respecto al transporte público, como lo es el Diputado Salvador Martínez.

El PRI ya se encuentra trabajando no solamente en el estado y municipio, si no a nivel nacional, sus estrategias son:

Mantener las alianzas y acuerdos con los diferentes grupos al interior del partido (Fernando Ortiz Arana, Mariano Palacios Alcocer y Enrique Burgos García).

Respaldo nacional de la dirigencia y de Enrique Peña Nieto en la operación política en el Estado rumbo al 2012.

Renovar la dirigencia del partido con gente de Calzada y controlar las futuras candidaturas.

Coordinación con la estructura y sectores del partido: CTM, CNOP, CNC, FJR y la administración de Calzada

Consolidar la nueva generación de priístas, familias de poder.

Consolidar al partido: Redes juveniles, mujeres, sindicatos, y empresarios con las acciones del Gobernador Calzada

Consolidar los gobiernos priístas: Proyecto metropolitano, los municipios que le dieron el triunfo a Calzada: San Juan del Río, El Marqués, Corregidora y Querétaro.

Seguirán apostando a la división interna del PAN.

Denostarán a los gobiernos panistas y al partido.

Continuarán con la guerra sucia: Denuncian corrupción en las administraciones panistas.

Continuarán promoviendo el repudio y la inconformidad con las administraciones panistas

Ganar el Ayuntamiento de Querétaro, lograr la mayoría en el Congreso local y federal.

Consolidar al PRI y ganar la Presidencia de la República con Enrique Peña Nieto.

Respecto al marco teórico y la hipótesis planteada en esta tesis, tenemos que los resultados electorales de 2009 en el municipio permitieron al Partido Acción Nacional permanecer en el gobierno; pero no debe confiarse, pues a nivel estatal, el Partido Revolucionario Institucional ha logrado reposicionarse en el gusto de los Queretanos y está dispuesto a jugar sus cartas para el 2012 a favor del Municipio, el estado y la república.

Mientras que el Partido de la Revolución Democrática ha permanecido inmerso en un clima de indiferencia y estancamiento.

El PAN deberá rodearse de personas aptas que respalden al actual Presidente municipal, de lo contrario, en 2012 también perderán el municipio.

Uno de los puntos a explotar será la seguridad pública, que coincidentemente se ha visto afectada desde el inicio de ambas administraciones 2009, pues ahora se registran balaceras por ajustes de cuentas o por conflictos viales, los asaltos se han incrementado, las clonaciones de tarjetas, detención de narcomenudistas y el descubrimiento de laboratorios que elaboran drogas sintéticas, como la del municipio El Marqués, en la que tuvo que intervenir la Secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA) el pasado 18 de junio de 2011, se le denominó "fábrica de drogas" por el equipo con el que contaba y la tecnología que utilizaba; fueron ubicadas diferentes máquinas de alta tecnología que eran utilizadas para la elaboración de drogas sintéticas tales como el cristal que sirve de base para la elaboración de metanfetaminas, entre otros.

Elementos del Ejército mexicano recibieron una denuncia anónima en la que se señalaba que en las inmediaciones de la calle Cascada, en la nave marcada con el número 9B, perteneciente al fraccionamiento La Noria, en el municipio de El Marqués, se encontraban personas que presuntamente se dedicaban a la fabricación de drogas sintéticas.

El sofisticado material que se encontró en el inmueble consta de cinco máquinas centrifugadoras, tres reactores de diferentes capacidades, tres refrigeradores industriales, nueve tolvas de 5 mil litros tipo embudo, una báscula electrónica de 400 kilogramos, dos compresores de aire, 93 depósitos de mil 200 litros de ácido fórmico y feritamina, mil 462 tambos de 200 litros conteniendo diversas sustancias químicas para el procesamiento de estas drogas.

Como resultado de lo anterior, el agente del Ministerio Público de la Federación solicitó y obtuvo del Juez Tercero Federal Penal Especializado en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones la orden de cateo 247/2011 en el multicitado domicilio.

donde se aseguró metanfetamina, sustancias químicas, así como diversos materiales e instrumentos que sirven para la elaboración de droga sintética.

El agente del Ministerio Público de la Federación solicitó y obtuvo del Juez Tercero Federal Penal Especializado en Cateos, Arraigos e Intervención de Comunicaciones la orden de cateo 247/2011 en el multicitado domicilio, donde se aseguró metanfetamina, sustancias químicas, así como diversos materiales e instrumentos que sirven para la elaboración de droga sintética.

Cabe destacar que el complejo marcado con el número 9B asegurado por autoridades federales, en la calle Cascada del fraccionamiento La Noria en el municipio de El Marqués, es de dimensiones trascendentales que fueron calculadas en 4 mil 500 metros cuadrados de superficie distribuidos en tres naves que se encuentran conectadas entre sí.

La inmensa fábrica de drogas que fue descubierta en el fraccionamiento La Noria, en el municipio de El Marqués, la noche del 15 de junio por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y que ayer fue considerada por autoridades de esta dependencia federal como uno de los más duros golpes al narco en el país que se han dado.

En consecuencia, los indiciados, la droga e instrumentos del ilícito quedaron a disposición del Representante Social de la Federación, quien inició la averiguación previa, misma que consignó ante el Juzgado Segundo de Distrito por el delito referido, por lo que fueron internados en el penal de San José El Alto. xxiv

Todos estos cambios adversos se han reflejado en la población a través de comportamientos histéricos y estresantes como la intolerancia al tránsito de otros conductores, agresiones verbales y físicas, hace falta que se promueva políticas públicas que coadyuven a la sana convivencia y a la tolerancia entre los habitantes, tomando conciencia de que tenemos problemas mayores como para complicarse la vida, y regresar a la cultura de la cortesía al manejo.

FUENTES DE INFORMACIÓN

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE QUERÉTARO

BARTRA, Roger (1996) Las Redes Imaginarias del Poder Político, nueva edición corregida, revisada y aumentada, México, Océano, 1996.

COLOMER, Josep M. (1984) Choosing an Electoral System.

COLOMER, Josep M. (1986) Electoral Laws and Their Political Consequences

COLOMER Josep M. (2009) Cómo votamos, Editorial Gedisa.

DUVERGER, Maurice (1980), Los Partidos Políticos, Fondo de Cultura Económica, México.

FRAENKEL, J. R. & Wallen, N. E. (1996). How to design Research in Education 3rd edition. New York McGraw-Hill, Inc.

GARCÍA Ugarte, Marta Eugenia: *Génesis del porvenir: sociedad y política en Querétaro* (1913-1940). México: Instituto de Investigaciones Sociales - UNAM, Gobierno del Estado de Querétaro, Fondo de Cultura Económica, 1997.

RODRÍGUEZ Gómez, Gregorio. Gil flores, Javier. García Jiménez, Eduardo. Metodología de la investigación cualitativa. Ediciones Aljibe, Archidona, Málaga, 1996. SCHUTZ, Alfred (1973). The Structures of the Life-World. Evanston, Northwestern University Press.

PÁGINAS WEB

http://www.todoqro.com/historia.html

http://es.wikipedia.org/wiki/Estado_de_Queretaro

INEGI

http://www.inegi.gob.mx/

PERIODICOS ELECTRÓNICOS LOCALES

http://www.ciudadypoder.com.mx/

http://www.ingro.com

http://www.queretaropolitico.com

http://www.rotativo.com.mx

http://www.libertaddepalabra.com

http://www.uaq.mx/fcps/tribuna/

PERIODICOS ELECTRÓNICOS NACIONALES

http://www.jornada.unam.mx/

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

http://www.ieq.org.mx

SECRETARIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

http://www.sedesu.gob.mx

LV Y LVI LEGISLATURA DEL ESTADO

http://legislaturagro.gob.mx/

Medios de Comunicación radiofónicos

Radio Centro

Radio Querétaro

95.5 FM Para Continuar con Andrés Estevez

Medios de Comunicación escritos:

Locales

Periódico Noticias de Querétaro

Periódico Diario de Querétaro

Periódico Diario de Querétaro

Nacionales

Periódico El Universal

La Jornada

El Reforma

ANEXOS



Concentrado de Resultados de la Elección de Ayuntamientos 2009

Distrito		GRD	PRD	187	ALIANZA	PSD	PT	VERGE	(R)	Votos válido
Amealco de Bonfil	11306		946	2003			285	268	6815	21623
%	52.29	0.00	4.37	9.26	0.00	0.00	1.32	1.24	31.52	100.00
Arroyo Seco	2477	1674	1706	13	74		98	49		6091
%	40.67	27.48	28.01	0.21	1.21	0.00	1.61	0.80	0.00	100.00
Cadereyta de Montes	11404	7807	432	839		68	2197	403		23150
%	49.26	33.72	1.87	3.62	0.00	0.29	9,49	1.74	0.00	100.00
Colón	6870	5682	414	4799	288	1030	216	638		19937
%	34.46	28.50	2.08	24.07	1.44	5.17	1.08	3.20	0.00	100.00
Corregidora	17301	21183	700	650	499	1465	583	2392		44773
%	38.64	47.31	1.56	1.45	1,11	3.27	1.30	5.34	0.00	100.00
El Marqués	15304	21046	533	490	577	117	432	889		39388
%	38.85	53.43	1.35	1.24	1.46	0.30	1.10	2.26	0.00	100.00
Ezequiel Montes	4790	3240	380	345	265		552	5207		14779
%	32.41	21.92	2.57	2.33	1.79	0.00	3.74	35.23	0.00	100.00
Huimilpan	2926	4738	1077	1323	231			717		11012
%	26.57	43.03	9.78	12.01	2.10	0.00	0.00	6.51	0.00	100.00
Jalpan de Serra	5319	4784	150					258		10511
%	50.60	45.51	1.43	0.00	0.00	0.00	0.00	2.45	0.00	100.00
Landa de Matamoros	3050	2493	288	1947			144			7922
%	38.50	31.47	3.64	24.58	0.00	0.00	1.82	0,00	0.00	100.00
Pedro Escobedo	9084	11003	2088	490	553	109	264	615		24206
%	37.53	45.46	8.63	2.02	2.28	0.45	1.09	2.54	0.00	100.00
Peñamiller	1341	2758	128	2937	411			81		7656
%	17.52	36.02	1.67	38.36	5.37	0.00	0.00	1.06	0.00	100.00
Pinal de Amoles	5648	4120	167	143						10078
%	56.04	40.88	1.66	1.42	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00
Querétaro	139664	K-15 (10)	6789	10605		2292	6912	12373	120106	298741
%	46.75	0.00	2.27	3.55	0.00	0.77	2.31	4.14	40.20	100.00
San Joaquín	1039	1397	169	484	67	33	125	65		3379
%	30.75	41.34	5.00	14.32	1.98	0.98	3.70	1.92	0.00	100.00
San Juan del Río	28457		2704	1366		736	1819	3876	38986	77944
%	36.51	0.00	3.47	1.75	0.00	0.94	2.33	4.97	50.02	100.00
Tequisquiapan	9218		1343	4779		163	786	845	7446	24580
%	37.50	0.00	5.46	19.44	0.00	0.66	3.20	3.44	30.29	100.00
Tolimán	3505	3533	924	1378	153	52	76	1130		10751
%	32.60	32.86	8.59	12.82	1.42	0.48	0.71	10.51	0.00	100.00
Total	278,703	95,458	20,938	34 591	3,118	6,065	14,489	29,806	173,353	656,521
Total (%)	42.45	14.54	3.19	5.27	0.47	0.92	2.21	4.54	26.40	100.00

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL
CÓMPUTO ESTATAL DE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR

CONSEJO PARTIDO ACCIÓN PARTIDO ACC	PARTIDO DE LA REVOLUÇÃO DE LA REVOLUÇÃO DE LA REVOLUÇÃO DE LA SENCIA DEL SENCIA DE LA SENCIA DEL SENCIA DE LA SENCIA DEL SENCIA DE LA SENCIA DEL SENCIA DEL SENCIA DE LA SENCIA DE LA SENCIA DE LA SENCIA DE LA SENCIA DEL SE	CONVERGENCIA 172 0.51% 339 0.55% 846	PSD PARTIDO SOCIALDEMOCRATA 88	PARTIDO DEL TRABAJO	VERDE PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE	COALICIÓN JUNTOS PARA	VOTO NULOS	TOTAL
PART	PARTIDO D PARTIDO D EMOCRA 0.08% 1.55% 1.145% 1.20% 1.20% 2.28% 2.	172 0.51% 339 0.54% 380 0.56% 846	PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA 88	PARTIDO DEL TRABAJO	_	COALICIÓN JUNTOS PARA	The state of the s	The same of the sa
	7.55% 1.47% 1.47% 1.60% 1.60% 1.63% 1.63% 1.63% 1.63%	2 2 2				CREER		
	1,456% 1,47% 1,00% 1,33% 1,33% 1,33% 1,43%	2 2 2	ľ	479	477	16.047	1,364	33.838
	1,47% 1,100% 1,33% 1,83% 2,84% 1,44%		281	593	1.258	33,360	1.950	62.973
	1.48% 1.00% 1.23% 1.28% 1.28%	5	154	533	1.042	29,901	1.696	58.156
	1.00% 1.33% 1.20% 2.84% 2.49%		204	678	978	31,375	1.969	57,958
	1.33% 2.94% 2.49%	288	116	674	752	23,180	1.647	50,428
DISTRITAL VI	1,20%	231	142	480	755	24,984	1.345	47.474
DISTRITAL VII	2.84%	349	248	488	1.129	23,699	1,405	46.471
DISTRITAL VIII 11,302	2,49%	1,178	61	204	213	8,126	985	22.738
DISTRITAL IX 17.744	1	474	193	582	1.630	19,527	1.412	42,624
DISTRITAL X 17.416		325	176	11.		16,829	1,344	38.738
DISTRITAL XI 9,587		240	85	179	510	12,361	557	24.787
DISTRITAL XII 14.424		211	90	296	539	23,418	919	40.385
DISTRITAL XIII 4.432	Ц	325	25	57	371	5,135	435	11,161
DISTRITAL XIV	9 428	310	69	730	341	8.263	1.200	24.480
DISTRITAL XV 5.117	7 114	80	13	31	134	5,106	334	10.857
MUNICIPAL DE ARROYO SECO	Ц	11	7	55	20	2,393	268	6.323
MUNICIPAL DE COLÓN	272	1,000	267	149	470	9.278	1.020	21.050
MUNICIPAL DE EZEQUIEL MONTES		127	23	217	1,880	4.357	563	15,336
MUNICIPAL DE HUMILPAN 4.867		448	34	56	401	4.715	546	11.607
MUNICIPAL DE LANDA DE MATAMOROS	77 250	3962	15	105	62	3.177	512	8.393
MUNICIPAL DE TEQUISQUIAPAN 13.195		610	65	263	529	9.551	763	25.517
MUNICIPAL DE PEÑAMILLER		206	22	37	96	3.412	396	8.011
MUNICIPAL DE PINAL DE AMOLES	Ш	48	15	47	56	4.377	509	10,555
MUNICIPAL DE SAN JOAQUÍN	.5 66	170	16	0.45%	32	1,628	147	3,517
TOTAL 288,355		9,761	2,321	7,491	15,057	324,199	23,286	683,377
42.20%	1.89%	1.43%	0.34%	1.10%	2.20%	47.44%	3.41%	100.00%

Ley Electoral del Estado de Querétaro Anexo en CD

Constitución Política Del Estado De Querétaro (artículos 40 y 41; fracciones XXXIV y XXXV):

Anexo en CD

ÁBSTRACT

PAN en elecciones municipales de Querétaro, se consolida o pierde lo ganado. PRI elecciones municipales en Querétaro, la gente puede volver a creer en él. PRD el gran espectador, o se renueva o se muere.

INTRODUCCIÓN

A través del desarrollo de esta tesis, pudimos observar en el análisis situacional que Querétaro es un municipio en crecimiento industrial, lo que lo hace muy atractivo para los inversores debido a la cercanía con la capital de la República, por su belleza histórica al ser considerado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO y por su bajo índice de criminalidad, pues se considera zona neutral para el crimen organizado.

En el Marco Teórico pudimos observar cómo en las elecciones de 2009 se veía un PRI renovado, a pesar de haber vivido separaciones y rompimiento por pugnas internas que derivo en incredulidad por parte de la ciudadanía, la cual, ha venido trabajando, mostrando a la sociedad las fallas del Acción Nacional para beneficio propio y dándole vida a la frase: "más vale viejo por conocido"; un PAN seguro de permanecer en el municipio y en el estado como en los últimos doce años, por lo cual, ha descuidado a la ciudadanía dándose aires de seguridad que lo que hacen es alejar al gobierno de la sociedad y un PRD casi extinto.

Derivado de la presentación de resultados de la investigación, nos encontramos que en el ámbito municipal todavía quedan secuelas de la permanencia de acción nacional, sin embargo, en el ámbito estatal, el Partido Revolucionario Institucional se ha reposicionado para asombro de muchos por invertir mucho dinero, mucha gente de diferentes estados de la república y por promover un "gobierno sin colores".

Ahora se presenta a nivel estatal una decadencia del PAN por fallas administrativas de gobiernos anteriores y pugnas internas; lo cual está siendo aprovechado y explotado

por el PRI para recuperar la simpatía de la ciudadanía queretana; mientras que el PRD sigue inconsciente.

La dificultad principal que se vivió en esta tesis fue el temor para dar una opinión política por parte de servidores públicos, en un momento en el que la alternancia de poder se vive hoy en día, por parte del estado, Querétaro está representado por el Partido Revolucionario Institucional y por el gobierno municipal, por el Partido Acción Nacional.

Las personas no quieren dar su opinión por el temor a represarías por malas interpretaciones de sus opiniones.

Los personajes más abiertos a dar su punto de vista son los docentes de la Universidad Autónoma de Querétaro, con sus debidas reservas.

i a

Archivo Histórico de la Ciudad de Querétaro

ⁱⁱ Noticiero para continuar con Andrés Estévez.

Fraenkel y Wallen (1996) How to design Research in Education 3rd edition. New York McGraw-Hill, Inc.

iv www.ieq.org.mx

^v Schutz, Alfred (1973). The Structures of the Life-World. Evanston, Northwestern University Press.

vi www.sedesu.gob.mx (2009)

vii www.inegi.gob.mx (2009)

LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO (12 de diciembre de 2008)

ix Ibidem.

^x Díaz Aldret, Ana (2007), "Entre la volatilidad y el afianzamiento del PAN. Cambios en la dinámica electoral en Querétaro", *Desacatos*, CIESAS, 24.

xi Entrevista en Diario Rotativo de Querétaro.

xii Ibidem.

xiii Ibidem.

xiv Ibidem.

xv Flyer de propuestas de campaña.

^{xvi} Ibidem

^{xvii} Ibidem.

xviii Ibidem.

xix Ibidem.

xx Flyer de propuestas de campaña de Jaime Escobedo.

xxi Diario Rotativo de Querétaro, Luis Manuel Pérez Ancha, Representante de "voto blanco", agrupación de la sociedad civil. 23 de junio de 2009

xxii Diario Rotativo de Querétaro, Óscar Humberto Castro, Representante de "para políticos nulos, votos nulos", agrupación de la sociedad civil, 23 de junio de 2009.

Las Redes imaginarias del Poder Político, Roger Bartra. Nueva edición corregida, revisada y aumentada, México, Océano, 1996.

xxiv http://www.oem.com.mx/diariodequeretaro/notas/n2113007.htm